

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PROYECTO INMOBILIARIO TIERRA VERDE
Municipio de La Estrella, Departamento de Antioquia

CONSTRUCTORA MARÍN ARQUITECTOS S.A.S.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO



Pablo Aristizábal Espinosa
Arqueólogo, PhD
Ingeniero Ambiental

Medellín, Julio 1 de 2014

FICHA TÉCNICA

Realización de los Trabajos:

Fechas de actuación:

2 al 20 de mayo de 2014

Arqueólogo Director:

Pablo Aristizábal Espinosa –Arqueólogo PhD, EHESS, París – Ingeniero Ambiental

Auxiliares de investigación:

Estudiante de Antropología – Juliana Quiceno Arboleda
Giovanni Ramírez Ramírez - Wesly Polo Zurita

Asistentes de laboratorio:

Arquitecta - Liumara Márquez Holguín
Arquitecto - Camilo Aristizábal

Georreferenciación, cartografía y fotografía:

Ingeniero Forestal – Felipe Valencia Rendón

Fotografía

Arqueólogo – Pablo Aristizábal
Arquitecto - Camilo Aristizábal

Edición y Montaje Informe Final:

Arquitecta – Tatiana De los Ríos Gaviria

Interventoría:

Arquitecto – Pedro Pablo Marín Narváez – Marín Arquitectos S.A.S.

Financiación del proyecto:

Marín Arquitectos S.A.S. - NIT: 830.112.464-6

Aval Científico:

Licencia 4097 de 2014 del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

Clave Expediente:

ICANH-130-1707 del 28/04/2014

TABLA DE CONTENIDO

FICHA TÉCNICA.....	2
1. PRESENTACIÓN	12
2. JUSTIFICACIÓN	17
3. MARCO LEGAL	19
4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL	22
4.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ.....	24
4.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores.....	24
4.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana.....	26
4.1.3. Período Temprano	29
4.1.3.1. Fase Ferrería.....	29
4.1.3.2. Fase Pueblo Viejo	31
4.1.4. El Período Tardío	34
4.1.5. El Período de Contacto, La Conquista y el Período Colonial en el valle de Aburrá – Siglo XVI.....	37
4.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO	39
4.2.1. Hallazgos arqueológicos en el Municipio de La Estrella.....	39
4.2.2. Reconocimiento Arqueológico del valle de Aburrá (Castillo, 1995)	39
4.2.3. Prospección y Valoración del Patrimonio Arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo, municipio de La Estrella (Castro, 1998).....	40
4.2.4. Arqueología y Guerra en el valle de Aburrá (Langebaek et. al., 2002)... ..	41
4.2.5. Programas de Arqueología Preventiva implementados en el municipio de La Estrella	43
5. OBJETIVOS	45
5.1. OBJETIVO GENERAL	45
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	45
6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	46
6.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	46

6.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO	47
6.3. ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA.....	52
6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	55
6.4.1. Localización de las obras del proyecto en el predio	55
6.4.2. Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica (Ver Anexo 1 – Plano 1) .	55
i) Susceptibilidad Arqueológica Alta –1678 m ² :	56
ii) Susceptibilidad Arqueológica Media – 13,800 m ² :.....	56
iii) Susceptibilidad Arqueológica Baja – 4,523 m ² :	58
7. METODOLOGÍA.....	60
7.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	60
7.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	60
7.3. ETAPA DE LABORATORIO	65
7.3.1. Lavado y secado	65
7.3.2. Inventario General de la Muestra Obtenida en Campo	65
7.3.3. Clasificación de la Muestra.....	66
8. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	68
8.1. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 1: TERRAZAS DE MEDIA LADERA.....	68
8.1.1. Terraza 1:	68
8.1.2. Terraza 2:	69
8.1.3. Terraza 3:	70
8.1.4. Terraza 4:	71
8.1.5. Terraza 5:	72
8.2. ZONA DE PENDIENTE:.....	73
8.3. TERRAZA ALUVIAL:.....	73
8.4. VEGA DE LA QUEBRADA LA CULEBRA:	74
8.5. ANTEJARDÍN VIVIENDAS:.....	75
8.6. CIMA DEL CERRO – ÁREA DE INTERÉS POR FUERA DEL PROYECTO	77
9. ANÁLISIS DE LABORATORIO	79
9.1. CERÁMICA PRECOLOMBINA	80

9.2. CERÁMICA TARDÍA	80
9.3. MATERIAL LÍTICO.....	82
9.4. LOZAS INDUSTRIALES – PRODUCCIÓN LOCAL DEL SIGLO XX.....	83
10. CONCLUSIONES	86
11. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	87
11.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS	87
11.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN	88
11.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del proyecto inmobiliario Tierra Verde.....	88
11.2.2. Monitoreo Arqueológico (Ver Anexo 1 – Plano 4 – PMA).....	89
11.2.2.1. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:.....	90
11.2.2.2. Presupuesto Monitoreo Arqueológico	90
11.3. RECOMENDACIONES PARA EL PREDIO INTEGRAL TIERRA VERDE	91
11.4. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS	92
11.5. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN	92
11.5.1. Sensibilización de la comunidad durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva:	92
11.5.2. Sociabilización y Divulgación de los resultados del estudio:	92
12. BIBLIOGRAFÍA	94
13. ANEXOS	100

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Precerámico y Alfareros Tempranos (La Cancana)	28
Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano – Fase Ferrería Fuente: Otero de Santos, 2003:14	31
Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano – Fase Pueblo Viejo o Marrón Inciso. Fuente: Otero de Santos, 2003: 18	33
Tabla 4. Cronología absoluta valle de Aburrá. Período Tardío. Fuente: Otero de Santos, 2003	36
Tabla 5. Cronología absoluta del valle de Aburrá durante los períodos Colonial y Republicano. Fuente: Otero de Santos, 2003.	38
Tabla 6. Cronología absoluta del Municipio de La Estrella. Fuente: Otero de Santos, 2003.....	44
Tabla 7. Inventario general de materiales recuperados en la prospección del predio Proyecto Tierra Verde, La Estrella.....	79
Tabla 8. Presupuesto programa de sensibilización personal proyecto Tierra Verde	89
Tabla 9. Presupuesto Monitoreo Arqueológico (1.466 m2).....	91
Tabla 10. Cronograma Ejecución PMA - Monitoreo Arqueológico (días - 8 semanas).	91

TABLA DE FOTOS

Foto 1. Imagen satelital del sur del valle de Aburrá, donde se ubica el proyecto inmobiliario Tierra Verde, en una zona semi-rural del corregimiento de La Tablaza, municipio de La Estrella, cercana a las vegas del río Medellín y al Ancón Sur. (Fuente Google Earth, 2014)	18
Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.	22
Foto 3. Piso en piedra excavado durante las actividades del programa de Arqueología Preventiva del Puente de la calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011).	25
Foto 4. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003).	27
Foto 5. Ubicación del predio donde se construirá el proyecto inmobiliario Tierra Verde. Corregimiento de La Tablaza, municipio de La Estrella. Se puede ver su cercanía con las vegas inundables del río Medellín y con el Ancón Sur. (Fuente: Google Earth, 2014).	46
Foto 6. Ubicación del predio respecto a los sitios arqueológicos principales del municipio de La Estrella: Pueblo Viejo y Mí Ranchito. (Fuente: Google Earth, 2014).	47
Foto 7. Vista general del predio desde las cotas superiores. Se puede ver la casa, piscinas, establo y la planicie o terraza aluvial en la margen derecha de la quebrada La Culebra.	47
Foto 8. Vista satelital de todo el predio incluyendo el cerro con cobertura de rastrojos.	48
Foto 9. Terraza aluvial en la zona baja del predio con cobertura de pastos, rastrojos bajos y algunos árboles. Presenta drenajes por los que descende el agua hacia la quebrada.	49
Foto 10. Cerro que se ubica en parte de la finca, pero el cual no está incluido en el área de influencia directa del proyecto inmobiliario.	50
Foto 11. Terraza de media ladera o posible banqueo artificial, con superficie muy plana y cobertura de pastos.	50
Foto 12. Micro-cuenca de la quebrada La Culebra vista desde el predio.	51
Fotos 13 y 14. Quebrada La Culebra en el tramo que bordea el predio. Se pueden apreciar algunos perfiles donde se revisará la estratigrafía.	51
Fotos 15 y 16. Casa principal de la finca ubicada sobre una pequeña colina que fue explanada para la construcción.	52

Foto 17. Casa mayordomo con antejardín y vía de acceso a la casa principal.	52
Foto 18. Casa principal y bodega ubicados sobre una pequeña colina explanada.....	53
Fotos 19 y 20. Establo ubicado en las cotas inferiores del predio, con piso en cemento.	53
Fotos 21 y 22. Vista de las dos piscinas y del establo al fondo. La piscina era de agua corriente y la alimentación era mediante un canal abierto.	54
Foto 23. Tanque de agua abandonado.	54
Fotos 24 y 25. Vista de la zona construida del predio donde se aprecia el parqueadero, vía de acceso, casa principal, casa de mayordomo y bodega. Piso en placas de concreto del parqueadero.	55
Foto 26. Pequeño tanque de agua de 2 x 2 m ubicado sobre la terraza 5.	56
Foto 27. Terraza aluvial de la quebrada La Culebra. Al fondo se puede apreciar el cerro.	57
Foto 28. Piscina de mayor tamaño, cuya excavación seguramente altero los suelos hasta una profundidad de 2 m.	57
Foto 29. Establo de la finca actualmente en uso.	58
Foto 30. Fuente abandonada y muro en piedra en la parte baja de la casa, sobre la terraza aluvial.	58
Foto 31. Orillas de la quebrada La Culebra.	59
Fotos 32 ,33, 34 y 35. Desarrollo de los sondeos en diferentes sectores, durante la prospección del predio Tierra Verde, La Estrella.	61
Fotos 36 y 37. Revisión manual de los contenidos, durante la prospección. ...	62
Foto 38. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos.	62
Foto 39. Sondeo limpiado y preparado con tablero, norte y escala para fotografía.	63
Foto 40. Prospección intensiva en terraza con alta susceptibilidad arqueológica, según la topografía.	63
Foto 41. Perfil de suelos en el talud de la quebrada La Culebra.	64
Fotos 42 y 43. Proceso de lavado y secado de la muestra.	65

Foto 44. Inventario de la muestra recuperada y elaboración de la base de datos.	66
Fotos 45 y 46. Marcación de los fragmentos recuperados usando rótulos impresos y esmalte.	66
Fotos 47 y 48. Prospección de la Terraza 1.	69
Foto 49. Terraza 1 - Pozo de sondeo No. 6.	69
Fotos 50 y 51. Prospección de la terraza 2.	70
Foto 52. Pozo de sondeo en la terraza 2 con presencia de un suelo orgánico enterrado. Esto evidencia no solo banqueo del terreno sino un lleno reciente, con suelos color naranja encima de la capa orgánica.	70
Fotos 53 y 54. Prospección de la terraza 3. Topografía relativamente plana y presencia de árboles de guayaba y rastros bajos.	71
Fotos 55 y 56. Prospección en la terraza 4, debajo del desprendimiento del suelo.	71
Fotos 57 y 58. Terraza 5 con el tanque de agua y prospección de la terraza 5.	72
Foto 59. Sondeo en la terraza 5 sin presencia de horizonte orgánico.	72
Fotos 60 y 61. Prospección de la terraza aluvial, alrededor de las piscinas. ...	73
Foto 62. Terraza aluvial cuyos suelos presentan alto contenido de gravilla, lo cual impidió bajarle más a los sondeos de este sector del predio.	74
Fotos 63 y 64. Prospección arqueológica en la orilla de la quebrada La Culebra.	74
Fotos 65 y 66. Sectores sin presencia de suelos y con abundantes piedras de gran tamaño provenientes de la quebrada la Culebra, donde fue muy difícil elaborar pozos de sondeo.	75
Foto 67. Perfil de suelos donde se aprecia la nula presencia de horizonte orgánico en el talud de la quebrada La Culebra.	75
Fotos 68, 69 y 70. Prospección arqueológica en el antejardín de las viviendas.	76
Fotos 71 y 72. Sondeo en el antejardín de la casa del mayordomo con abundante capa orgánica y presencia de fragmentos cerámicos.	77
Fotos 73 y 74. Cima del cerro con depresiones de guaquería en el centro. Al lado, vista hacia la parte de atrás de la cima donde se pueden apreciar otras	

terrazas y cimas de colina, así como las huellas de una antigua vía de penetración. 78

Foto 75. Cuerpo de cerámica aparentemente precolombino, con pasta erosionada que presenta abundante cuarzo y feldespato en el desgrasante. ... 80

Fotos 76. Fragmento de borde de vasijas. Borde evertido directo con labio redondeado..... 81

Foto 77. Fragmentos de cerámica con rastros de ahumado en su cara externa. 81

Foto 78. Fragmentos cerámicos con engobe de color rojo y marrón..... 82

Foto 79. Lasca recuperada en la terraza 2. 82

Foto 80. Fragmentos de loza – Bases de un plato (superior) y de una escudilla o taza (inferior). 83

Foto 81. Fragmentos de loza decorados mediante motivos Annular, aunque son una imitación del estilo *Annular Ware* inglés, son piezas fabricadas localmente durante el período Reciente..... 84

Foto 82. Fragmento de porcelana decorado mediante motivos florales, del período Reciente. 84

Foto 83. Fragmento de base del período Reciente, con abundante craquelado en su superficie. 84

Fotos 84 y 85. Vista frontal y lateral de una figurina en porcelana. Es difícil determinar el sexo, pues aunque no presenta senos el abdomen es femenino. 85

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Planos Proyecto	101
Anexo 2. Coordenadas Sondeos Positivos	102
Anexo 3. Licencia ICANH 4097 de 2014.....	104
Anexo 4. Inventario General y Clasificación de Materiales Recuperados	105
Anexo 5. Fichas técnicas Registro de Sitios y Materiales Arqueológicos	108
Anexo 6. Oficio ICANH 130-4855 del 5-11-2013	113

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1. PRESENTACIÓN

El presente proyecto de investigación arqueológica corresponde a la formulación del Plan de Manejo Arqueológico articulado a los estudios de impacto ambiental, requeridos por la legislación colombiana para el desarrollo de obras de infraestructura (Ver Marco Legal).

La investigación arqueológica fue desarrollada para la empresa Marín Arquitectos S.A.S., identificada con Nit: 900.394.504-5, la cual es la empresa que llevará a cabo la construcción del proyecto Inmobiliario Tierra Verde en el predio de 2 Hectáreas, que hace parte de la finca Rancho Verde, ubicada en la margen derecha de la quebrada La Culebra, vereda Calle Vieja del corregimiento de La Tablaza, en zona semi-rural del municipio de La Estrella, departamento de Antioquia.

En el predio existen modificaciones antrópicas previas por los usos del suelo que ha tenido como finca desde hace varios años. Presenta construcciones de dos viviendas, establos, vía de acceso y parqueadero en concreto, dos piscinas y tanque de agua. (Ver Anexo 1 – Plano Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica)

El área de impacto del proyecto civil compromete varias zonas con potencial arqueológico identificadas por investigaciones precedentes tales como: las terrazas ubicadas sobre las medias laderas de las vertientes del suroccidente del valle de Aburrá. Es de destacar que en jurisdicción del municipio de La Estrella se han realizado desde hace varios años investigaciones arqueológicas, en especial en el corregimiento de Pueblo Viejo y otros sectores del municipio. (Arcila, 1977; Castillo, 1995; Castro, 1998; Langebaek et. al., 2002; Acevedo, 2003)

Está dentro de los alcances del estudio de prospección arqueológica, señalar en la etapa de diseño del proyecto inmobiliario Tierra Verde, las principales problemáticas y antecedentes de investigación que a escala regional y local se pueden identificar en su área de influencia; valorar el potencial arqueológico del predio mediante una prospección; y formular las pautas a seguir para prevenir, mitigar, corregir o compensar el impacto que pueda causar la obra sobre bienes de interés cultural.

En términos generales el Programa de Arqueología Preventiva del predio donde se ubicará el proyecto, ubicado en el corregimiento de La Tablaza, del municipio de La Estrella, pretende aportar a la construcción de un marco espacial y

cronológico detallado y actualizado para la zona sur del valle de Aburrá, guiados por las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el marco cronológico real que tiene este sector del sur del valle de Aburrá?
- ¿Cuál es el marco cronológico real que tiene la región?
- ¿Existen diferentes tipos de sitios en la región, tales como sitios de vivienda, sitios funerarios, sitios de aprovechamiento de recursos, caminos, etc.?
- ¿Cuáles son los marcadores cronológicos y culturales en la región, y cómo se expresan en el espacio?
- ¿Existe una diferenciación en cuanto al uso del espacio entre las zonas planas aledañas al río Medellín y las terrazas sobre vertientes montañosas; y las diferentes apropiaciones del paisaje obedecen a factores simbólicos de dichas poblaciones?
- ¿Existe alguna relación entre los vestigios que hipotéticamente se encuentran en el predio objeto de estudio y las ocupaciones tempranas denominadas Ferrería y Pueblo Viejo por las investigaciones precedentes en la región?

Se parte de dichas preguntas, ya que las investigaciones precedentes realizadas en el municipio de La Estrella han aportado al conocimiento de los patrones de asentamiento del valle de Aburrá, así como también han aportado dataciones radiométricas de algunos sitios puntuales. En otras veredas y corregimientos del municipio de La Estrella se han llevado a cabo algunas investigaciones, las cuales reportan un alto potencial arqueológico, especialmente constituido por yacimientos con concentración de vestigios cerámicos y líticos que corresponden a sitios precerámicos como Casa Blanca (Langebaek et. al., 2002) y sitios de vivienda del período Temprano y Tardío, tales como El Ranchito – Urbanización Suramérica (Castillo, 1995 y Acevedo, 2003) y Pueblo Viejo (Castillo, 1995 y Castro, 1998). (ver Antecedentes).

La intervención arqueológica que planteamos busca la identificación y caracterización puntual de los depósitos arqueológicos que hipotéticamente se encuentran localizados en el predio objeto de estudio y su área de influencia, ubicado en las laderas bajas de la vertiente occidental del valle de Aburrá, a pocos metros del río Medellín y cercano al corregimiento de Pueblo Viejo. El predio es delimitado en el costado norte por la quebrada La Culebra, afluente del anterior. Nuestro principal interés es poder aportar a la construcción de problemáticas arqueológicas y de un marco cronológico y espacial para el territorio comprendido por el municipio de La Estrella, donde las investigaciones arqueológicas que se han implementado, han propuesto un marco temporal y espacial de las poblaciones prehispánicas asentadas en esta zona.

Mediante esta investigación se pretende hacer un aporte al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos que se encuentren en las 2 hectáreas, además de ampliar el marco interpretativo de los contextos arqueológicos mediante el contraste con los hallazgos realizados en otras terrazas ubicadas en las laderas del sur del valle de Aburrá. Proponemos llevar a cabo análisis sobre los usos diferenciales del espacio y sus connotaciones culturales y temporales. Igualmente, con la investigación se formulará el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente, que diseñará instrumentos de mitigación de los impactos que el proyecto civil pueda ocasionar al patrimonio arqueológico de la Nación, así como instrumentos de gestión del patrimonio arqueológico para dicha zona.

Hipotéticamente planteamos que algunos asentamientos de las sociedades tempranas y tardías se localizan sobre las terrazas aluviales bajas aledañas al río Medellín, en contraste con los cerros y laderas del valle. Dichas áreas representan acceso a recursos importantes como el agua y la pesca, así como corredores de movilidad de carácter regional. En el presente caso de estudio, las amplias terrazas de origen aluvial, ubicadas en el piedemonte de la vertiente occidental del valle de Aburrá, tales como las terrazas donde se ubica Pueblo Viejo y la terraza donde se ubica El Ranchito – Suramérica, la cual se extiende hasta el cementerio Montesacro, serían ejemplo de grandes asentamientos prehispánicos ubicados de manera estratégica según el relieve del valle y el acceso a los recursos bióticos y minerales.

Las investigaciones realizadas en los últimos años, han aportado al conocimiento de los patrones funerarios del valle de Aburrá durante los dos primeros milenios de la era cristiana. Se ha determinado que durante el período Temprano se dio un uso mixto de las laderas como sitio de vivienda y enterramiento, mientras que en el período Tardío las cimas y cuchillas de cerros se usaron como cementerios nucleados, práctica que se extendió hasta la Colonia Temprana.

Sin embargo, sigue existiendo una gran incertidumbre sobre la ocupación de la suela plana y terrazas aluviales ubicadas en las cotas inferiores del valle de Aburrá en los dos períodos, pues todas las investigaciones se han enfocado al estudio de las laderas y cimas de cerros, sin que hasta el momento se hayan identificado yacimientos en la zona plana por ser de menor interés para la investigación, debido también al alto nivel de alteraciones existentes por la urbanización de estas zonas más óptimas para la construcción.

No obstante, se plantea realizar una prospección intensiva en miras de obtener la mayor información posible, en especial enfocada hacia algunas pequeñas terrazas tanto aluviales como de media ladera detectadas en el lote, las cual presentan suelos y menos alteraciones a nivel superficial.

Por último hemos llevado a cabo un aporte a la formación académica de una estudiante de Antropología. Para la presente investigación, contamos con el apoyo

y participación de una estudiante de Antropología de la Universidad de Antioquia, Juliana Quiceno Arboleda, residente de La Estrella, quien nos ha apoyado en las actividades de campo de la prospección arqueológica.

Los objetivos y resultados del trabajo de campo de esta investigación serán integrados con los de otros proyectos futuros en fase de contratación, que serán realizados por nuestro equipo en dicho municipio, y constituirán la base para el **“Proyecto de Investigación Arqueológica en el Municipio de La Estrella”** el cual consta de los predios que serán impactados por 7 proyectos inmobiliarios y de construcción de bodegas (Ver Anexo 1 – Plano Proyecto de Investigación Arqueológica en el municipio de la Estrella).

Los predios se ubican en diferentes cuencas de quebradas tributarias del río Medellín y a diferentes alturas, tanto en terrazas aluviales del río Medellín como de medias laderas, por lo cual puede ser una investigación pertinente para evaluar los patrones de asentamiento en este territorio del sur del valle, así como para afinar los períodos y la tipo-cronología propuestos previamente.

Proyecto de Investigación Arqueológica en el municipio de La Estrella

Área de Estudio Total: 20,4 Ha

Predios a ser explorados para diferentes proyectos de construcción

- 1. Predio Tierra Verde** – 2 Ha – cuenca de la quebrada la Culebra
- 2. Predio Santana** – 1,3 Ha – cuenca de la quebrada Grande
- 3. Predio Variante** – 2 Ha – vega del río Medellín
- 4. Predio Puerta de Entrada** – 2 Ha – vega del río Medellín cerca del Ancón Sur
- 5. Predio Sierra Morena** – 1,4 Ha – cuenca quebrada da La Bermejala
- 6. Predio Cielo Sur** – 10 Ha – cuenca de la quebrada Chispa
- 7. Predio Germán Mejía** – 1,7 Ha - parte alta de la quebrada Grande

Hemos consultado con los propietarios de los predios y empresas constructoras, si es posible presentar un solo proyecto de Solicitud de Licencia ante el ICANH para los 7 proyectos, pero cada obra requiere licencia independiente en Planeación

Municipal, con su respectivo nombre y área exacta, pertenecen a diferentes empresas constructoras y tienen cronogramas de obra diferentes, por lo cual hemos considerado necesario presentar los 7 proyectos y solicitar 7 licencias independientes, las cuales se irán solicitando a medida que los clientes nos vayan formalizando los contratos. Por el momento solo se han firmado los contratos con el Proyecto Inmobiliario Tierra Verde y el proyecto inmobiliario La Estrella - Propietario: Sr. Germán Mejía.

Nuestra propuesta investigativa articula los 7 proyectos en un solo Programa de Investigación a mayor escala a nivel de las preguntas de investigación, los objetivos, la metodología y los análisis espaciales y de la tipo-cronología encontrada, lo cual servirá para tener un mayor corpus de datos de diferentes sectores del municipio y a diferentes alturas con respecto al río Medellín. Por esta razón presentamos una propuesta detallada y unos antecedentes completos para este primer proyecto del conjunto de los seis, cuyo formato será similar que para los otros 6 que serán solicitados próximamente, a medida que vamos formalizando la etapa de contratación.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

2. JUSTIFICACIÓN

El área de influencia del proyecto – Sector del sur del valle de Aburrá (municipios de Itagüí, Envigado, Sabaneta, San Antonio de Prado y Caldas, y el barrio El Poblado al suroriente del municipio de Medellín), está siendo intensamente urbanizada en los últimos años, trayendo consigo el consecuente deterioro o destrucción de patrimonio arqueológico. Hasta el presente año, las constructoras privadas no estaban llevando a cabo los estudios arqueológicos preventivos para mitigar los impactos de la urbanización en auge. No obstante, con un reciente oficio enviado por el ICANH a las Secretarías de Planeación e Infraestructura de los municipios del valle de Aburrá, como por ejemplo La Estrella (Ver Anexo 6 - Radicado ICANH 130-4855 del 5 de noviembre de 2013), solicitando la aplicación de la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009 a los proyectos de urbanización, han finalmente restringido a las constructoras privadas cuyos proyectos ocupan más de 1 Ha y les han requerido realizar los Programas de Arqueología Preventiva. Dicho proceso implica que se van a aumentar considerablemente los Programas de Arqueología Preventiva en el valle de Aburrá, al ser requeridos también a las constructoras privadas, así como el número de solicitudes de licencias de intervención arqueológica que serán remitidas al ICANH para su evaluación.

El predio en el cual se ubica el proyecto inmobiliario Tierra Verde en el municipio de La Estrella, es una pequeña porción de un conjunto paisajístico que nos permitirá un acercamiento al estudio de las poblaciones precolombinas asentadas en la ladera suroccidental del valle de Aburrá. En esta zona de Ancón Sur y La Tablaza en el municipio de La Estrella, donde se estrecha el valle de Aburrá, así como cercano al sitio de Pueblo Viejo y a las cuencas bajas de las quebradas La Culebra y La Bermejala, se han construido centenas de inmuebles de carácter comercial e industrial en los últimos 10 años, pero se han hecho muy pocos estudios arqueológicos a profundidad y casi ninguna obra de ingeniería ha reportado sus hallazgos ni ha trabajado de la mano de arqueólogos. Principalmente se han construido bodegas y edificios industriales hacia las orillas del río Medellín y bordes de la antigua vía a Caldas, de la antigua carrilera y de la variante, así como inmuebles para vivienda de interés social hacia las medias laderas del municipio de La Estrella. Debido a su cercanía con la ciudad de Medellín y a su ambiente semi-rural, toda esta zona de La Estrella, La Tablaza y Caldas se ha valorizado enormemente en los últimos años, generando un cambio radical en los usos del suelo, pasando de una vocación rural y agrícola a un uso netamente urbanístico. Todo el patrimonio ha sido destruido por un gran número de proyectos inmobiliarios y urbanizaciones, excepto los dos únicos Programas de Arqueología Preventiva que fueron implementados en el sitio de El Ranchito por la urbanización Suramérica (Acevedo, 2003) y en el proyecto urbanístico Las Casas de Sausalito (Nieto, 2003), lo que revela que durante los últimos diez años, la

administración municipal no ha hecho cumplir la normatividad que protege el Patrimonio Arqueológico frente a las obras de infraestructura en el municipio de La Estrella. Por tanto, allí radica la importancia y pertinencia de darle coherencia al registro arqueológico en todos los proyectos urbanísticos de la zona, aprovechando cada uno de los datos ecológicos y arqueológicos que nos puedan proporcionar, así como la importancia de construir un mayor corpus de datos arqueológicos mediante los Programas de Arqueología Preventiva que se van a desarrollar en el sur del valle de Aburrá con la entrada en vigor de la normatividad y la aplicación de las leyes que protegen el patrimonio arqueológico de la Nación.

La investigación y puesta en valor de sitios como éste puede ayudar a una mejor comprensión de nuestro pasado y a la creación de procesos de identidad y sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía.



Foto 1. Imagen satelital del sur del valle de Aburrá, donde se ubica el proyecto inmobiliario Tierra Verde, en una zona semi-rural del corregimiento de La Tablaza, municipio de La Estrella, cercana a las vegas del río Medellín y al Ancón Sur. (Fuente Google Earth, 2014)

3. MARCO LEGAL

La protección del patrimonio histórico y cultural de la Nación está promulgada como política pública por el Estado Colombiano. Es así como desde la Constitución Política de 1991 se definió los elementos constitutivos del patrimonio cultural colombiano, aceptando la multiculturalidad del país y protegiendo los elementos fundamentales para entender nuestro pasado diverso.

Principales normativas vigentes que protegen el Patrimonio Arqueológico de la Nación:

- La ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en su título II
- Ley 1185 de 2008, Modificatoria de la Ley General de Cultura
- La ley del Medio Ambiente - Ley 99 de 1993
- La ley de Ordenamiento Territorial - Ley 388 de 1997
- Decreto 833 de 2002, Reglamentario de la Ley General de Cultura
- Decreto Numero 1180 De 2003

Siguiendo la Ley General de Cultura en su artículo 4 (Ley 397 de 1997):

"El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular".

A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiese afectar el patrimonio arqueológico de la nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad ambiental o territorial de la jurisdicción y su ejecución debe estar en consonancia con las fases de licenciamiento descritas en el Decreto 1180 de 2003, A saber: **Diagnóstico de patrimonio arqueológico:** Tendrá como objetivo suministrar la información para evaluar y comparar las diferentes opciones, que presente el peticionario, bajo las cuales sea posible desarrollar un proyecto. **Estudio de Impacto sobre el medio arqueológico:** Equivalente a prospección arqueológica. Busca identificar y

caracterizar los impactos específicos causados por la alternativa elegida para la ejecución del proyecto. **Plan de Manejo Arqueológico:** Se formula como resultado del diagnóstico y la prospección y contiene todas las acciones necesarias para la prevención, mitigación o compensación de los impactos causados sobre los bienes de interés arqueológicos localizados en el área de influencia de la obra. Para tal efecto el Instituto Colombiano de Antropología e Historia es quien aprueba el nivel de intervención admisible en una obra o proyecto y otorga los permisos o licenciamientos requeridos por cada fase descrita.

Respecto de la realización del Programa de Arqueología Preventiva se seguirán los procedimientos y trámites establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), basados principalmente en la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, específicamente los siguientes: Decreto 833 de 2002, Decreto 1180 de 2003, y Decreto 763 de 2009. A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiere afectar el patrimonio arqueológico de la Nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad ambiental o territorial de la jurisdicción.

En tal sentido, la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008, establece que:

“En los proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos y obras que requieran Licencia Ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un Programa de Arqueología Preventiva y deberá presentarse al Instituto Colombiano de Antropología e Historia un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra”.

De otra parte, la aplicación del régimen especial de protección del patrimonio arqueológico en Arqueología Preventiva, ha reglamentado en el Decreto 763 de 2009, que para todas las:

“Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención.”

Por último, el Decreto 2820 del 5 de agosto de 2010 del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural, por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales, establece lo siguiente en su Artículo 24:

“El interesado en obtener Licencia Ambiental debe radicar ante la autoridad ambiental competente el Estudio de Impacto Ambiental y anexar (entre otros) la siguiente documentación:

- *Certificado del Ministerio del interior y de Justicia sobre presencia o no de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto.*
- *Copia de la radicación ante el ICANH del programa de Arqueología Preventiva, en los casos que sea exigible dicho programa de conformidad con la Ley 1185 de 2008.”*

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

Los estudios arqueológicos pioneros realizados en el valle de Aburrá, fueron efectuados por el antropólogo Graciliano Arcila Vélez, en la década de 1950, hacia los barrios periféricos donde se estaba iniciando una expansión urbana. Entre ellos el reporte de estructuras funerarias en inmediaciones del barrio Simón Bolívar, La Castellana y Guayabal. Estos primeros trabajos mostraron la importancia arqueológica del valle de Aburrá y dieron los elementos iniciales para desarrollos académicos posteriores. No obstante, dichos trabajos fueron reportes de tumbas y piezas cerámicas y líticas halladas accidentalmente durante el proceso de urbanización de la ciudad hacia la periferia y no incluyen una interpretación cronológica o tipológica precisa de tales hallazgos. Graciliano Arcila en su trabajo pionero “Introducción a la Arqueología del valle de Aburrá” (1977) registra el hallazgo de sitios arqueológicos con tumbas por parte de gaaqueros y personas particulares, durante obras de construcción y ampliación urbana hacia los barrios periféricos respecto al centro de Medellín tales como: El Poblado, Guayabal, Manrique, Aranjuez, Envigado, La Estrella, Itagüí, Bello y Copacabana. También menciona la presencia de estaciones rupestres en el municipio de Itagüí.



Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.

Solo en la década de 1990 se dan desarrollos académicos importantes que brindan un marco interpretativo de los datos, mediante una iniciativa apoyada por las administraciones locales y la Universidad de Antioquia. Fue entonces cuando se realizó un programa sistemático de investigación arqueológica en el valle de Aburrá. El estudio, realizado por Neyla Castillo y Gustavo Santos tuvo dos frentes de trabajo: uno fue la prospección del valle en la vertiente occidental, desde la

quebrada La Iguaná hasta el extremo sur en jurisdicción del municipio de La Estrella; y el otro consistió en excavaciones de tumbas y terrazas de vivienda en el Cerro El Volador. De tal programa de investigación surgieron dos publicaciones importantes: “Reconocimiento arqueológico en el valle de Aburrá”, (Castillo, 1995), donde se plantean las primeras hipótesis sobre la trayectoria histórica del poblamiento del valle de Aburrá, las cuales se han convertido en el paradigma central de las investigaciones posteriores; y “El Volador: Las viviendas de los Muertos” (Santos, 1995), en el cual se plantea la configuración del sistema de enterramientos del valle de Aburrá y se resalta la importancia arqueológica del cerro el Volador, más tarde declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional resolución 0796 del 1998 y recientemente el primer Parque Natural Regional Urbano declarado en el país mediante la figura “Parque Natural Regional Metropolitano cerro El Volador” (Resolución Metropolitana No. D0000510 de mayo 7 de 2009).

En los últimos años, Helda Otero de Santos en el “Informe Técnico de Soporte Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín” (Otero de Santos, 2003) retoma los datos de investigaciones precedentes y propone dos grandes períodos para la ocupación del valle de Aburrá: un primer período Pre-cerámico, entre los siglos VIII y V A.P. (Antes del presente), representado por herramientas de piedra; y un segundo período de ocupaciones de sociedades agrícolas y alfareras entre los siglos V a.C. hasta la época de la Conquista en el siglo XVI, representados por la producción de alimentos y cerámica.

Este último período lo subdivide en Temprano y Tardío (Ferrería, Marrón Inciso o Fase Pueblo Viejo y Tardío), basados en la cronología y los sistemas de enterramiento. Además, este informe es de gran relevancia ya que se clasifican 19 zonas de influencia arqueológica para el municipio de Medellín.

Tal base conceptual ha permitido el desarrollo de una periodización en el valle de Aburrá, que ha sido retomada por las investigaciones hasta el presente, reconociendo que aunque está desprovista de inconsistencias, brinda un marco de referencia importante, el cual se busca enriquecer, ampliar y afinar hasta los períodos Colonial y Republicano. Dicha cronología del valle de Aburrá, será retomada en la presente investigación, para intentar aportar a su construcción mediante dataciones precisas de radiocarbono.

De acuerdo a los datos recopilados por las investigaciones realizadas desde los trabajos del pionero Graciliano Arcila hasta nuestros días, se puede plantear una historia social del valle de Aburrá, la cual se extiende por cerca de 10 mil años. Entre los primeros pobladores y los grupos que encontraron los conquistadores españoles en 1541 ocurrieron procesos sociales y adaptativos muy diversos, así como desarrollos culturales hasta ahora bastante desconocidos. A su esclarecimiento se interpone el aumento de la población y el acelerado proceso de urbanización que caracteriza la historia del valle de Aburrá a partir de la

colonización española, debido a que gran parte de las evidencias del pasado han sido destruidas por la permanente remoción de las tierras planas más aptas para establecer asentamientos, industrias y vías de comunicación.

4.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ

Los estudios arqueológicos del valle de Aburrá permiten determinar una ocupación por parte de diversos grupos humanos, que van desde grupos de cazadores y recolectores que llegaron al valle desde hace aproximadamente 10,000 A.P. (Santos, 2010), hasta los grupos alfareros y agrícolas encontrados por los españoles en la época de la Conquista y conocidos según la toponimia de las crónicas como Aburráes.

La secuencia cultural de los diferentes grupos que han poblado el valle de Aburrá se puede describir así:

4.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores

Desde hace aproximadamente 10.000 años en el valle de Aburrá se dieron ocupaciones humanas, las cuales dan cuenta de un patrón de racionalidad, centrado en el aprovechamiento de recursos naturales a través de la caza y la recolección principalmente. Estas sociedades desarrollaron una tecnología lítica fundamentada en la producción de herramientas elaboradas en piedra, las cuales fueron usadas para cortar y raspar en labores asociadas a la preparación correspondiente a los animales obtenidos a través de la caza y la pesca, además de trabajos sobre maderas, hueso y pieles.

Se han reportado los hallazgos fortuitos de dos puntas de proyectil o puntas de flecha talladas en chert en el municipio de Bello, Antioquia (Arcila, 1977: 151, 155 y 179), Sin embargo, las dificultades por carencia de un contexto arqueológico que de prueba de su procedencia, han puesto en entredicho estos dos elementos mencionados. De corroborarse rigurosamente su procedencia, se estaría ratificando la presencia de estos grupos para períodos tan tempranos como el Pleistoceno Tardío (12,000-10,000 AP), época en la que se han fechado algunos de estos artefactos en diferentes zonas del país como Urabá y el valle medio del río Magdalena (Otero de Santos, 2007: 147).

Existen referentes en el valle de Aburrá que han sido plenamente identificados y caracterizados mediante el registro arqueológico, los cuales estarían apoyando las hipótesis planteadas para el poblamiento temprano del mismo; algunos de estos sitios son La Blanquita, fechada en 7720±50 años AP (GAIA, 2002); el sitio Casa Blanca, municipio de la Estrella fechado en 4810±70 años AP (Langebaek et al. 2002); y más recientemente el sitio La Morena, en el municipio de Envigado, el cual presenta la cronología más antigua para el valle de Aburrá con una fecha de 10.060 AP (Santos, 2010: 19). Estos sitios se caracterizan fundamentalmente por

el hallazgo de herramientas fabricadas en piedra como los maceradores, percutores, manos de moler (cantos desgastados), placas de moler y hachas talladas, entre otros, que estarían indicando el desarrollo incipiente de la manipulación de plantas silvestres en pequeños espacios caseros.

Recientemente, evidencias antiguas encontradas en el sitio Los Guayabos, ubicado en el sur-oriente y sobre la suela plana del valle, datan de una época en la cual el valle de Aburrá aún era ocupado por bandas de cazadores-recolectores. Durante las excavaciones se pudo recuperar un fragmento de carbón de leña cuya fecha de radiocarbono fue datada para el 4690 ± 40 A.P. (Aristizábal, 2011) Adicionalmente se encontraron pisos y otras estructuras en piedra, así como algunos artefactos líticos que podrían estar relacionados con esta ocupación precerámica.



Foto 3. Piso en piedra excavado durante las actividades del programa de Arqueología Preventiva del Puente de la calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011).

El sitio Los Guayabos pudo haber sido un campamento base de grupos cazadores recolectores, cuyos desarrollos tecnológicos estuvieron orientados al aprovechamiento de los recursos de caza, pesca y pancoger, y luego haber sido re-ocupado por grupos de horticultores y alfareros tempranos. Se estima que dichos grupos de cazadores recolectores se distribuyeron por toda la cuenca del río Medellín – Porce, donde se instalaron tanto en las zonas planas, como en algunos campamentos situados en laderas más altas del valle como en La Morena, parte alta de Envigado (Santos, 2010 y 2011) y la Blanquita, parte alta de la quebrada La Guayabala, en el municipio de La Estrella (GAIA, 2002), pero también tuvieron predilección por las desembocaduras de quebradas.

4.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana

De otro lado, las evidencias arrojan que desde el 5.000 AP aparecen las primeras manifestaciones de alfarería para Antioquia en las cuencas baja y media del río Porce (Castillo, 2000), que por su asociación con sitios de vivienda estables, localizados en suelos fértiles con recursos faunísticos y minerales como el oro y la sal, con entierros humanos, manos de moler y metates para la molienda, hachas pulidas y volantes de huso, evidencian sociedades sedentarias que debieron desarrollar nuevas y complejas formas de organización. La presencia de estos ceramistas tempranos se ha fechado entre el 3.550 y 3.050 AP. Estas primeras evidencias, en el río Porce, están representadas por pequeños cuencos, ollas, jarras de boca restringida ocasionalmente decoradas, a la cual se le ha acuñado el nombre de Cancana, por la hacienda donde fueron descubiertos algunos sitios de dicha ocupación. “Esta cerámica se caracteriza por tener vasijas sencillas, en forma de cuencos, y ollas globulares y subglobulares (cerradas y abiertas), que debieron facilitar la cocción de alimentos vegetales derivados de la recolección y la horticultura” (Otero de Santos, 2007:148).

La primera ocupación alfarera reportada para el valle de Aburrá se localiza en el sitio de Pajarito en jurisdicción del municipio de Medellín. Este lugar fue fechado en 2.550±40 AP, es decir aproximadamente hacia el año 790 a.C. (Nieto, 2003). También se ha reportado cerámica Cancana hacia el sur del valle, en los sitios de El Ranchito, municipio de La Estrella (Acevedo, 2003) y El Escobero, Municipio de Envigado (Santos, 2006, 2010 y 2011).

Este estilo cerámico, también reportado tanto en sitios montañosos como la cuenca del río Nus, en el municipio de Yolombó (Nieto 2003), como en las cuencas medias y bajas del río Porce (Castillo, 2000), han permitido que se comience a plantear una continuidad social y cultural entre los grupos humanos recolectores-horticultores denominados como precerámicos y los grupos portadores de la cerámica Cancana, lo cual obedecería a los procesos de experimentación continua con los elementos y las materias primas disponibles en el ambiente, lo que habría dado paso a la invención de la cerámica. Los hallazgos recuperados presentan la misma tecnología lítica y cerámica, que se mantiene hasta aproximadamente 3.000 AP., las cuales son el resultado de una intensa y prolongada actividad humana, de producción de artefactos líticos y vasijas cerámicas, destinadas a la explotación, procesamiento y consumo de recursos vegetales.

De otro lado, hay un elemento que resalta en esta ocupación y es su constante asociación con la aparición de pisos y otras estructuras en piedra, que en muchos de los casos se han extendido a los grupos humanos precerámicos, correlacionando su permanencia y readaptación por parte de los alfareros tempranos. Los reportes que se tienen de la presencia de pisos en piedra presentes en el registro arqueológico más cercano al valle de Aburrá geográficamente hablando, se remontan al cañón del río Porce, donde fueron

identificados durante la implementación del programa de arqueología preventiva antes del inicio de las obras de infraestructura para la fase II, Yacimientos 40 y 52, sector La Primavera (Otero de Santos y Santos, 2006; Cardona, 2006: 50), Localidad 8, sector Plan de Pérez (Castillo, 1998). Las evidencias allí encontradas fueron asociadas con periodos tempranos de ocupación humana con fechas que se ubican entre 7730 ± 170 AP y 3.650 ± 40 AP, asociados a periodos de transición entre el precerámico y la alfarería temprana. También son característicos los elementos líticos abundantes para el procesamiento de alimentos, en especial machacadores, raspadores y otros. Otros lugares donde se han reportado este tipo de estructuras obedecen al sector de Pajarito en la comuna 7 de Medellín, sitio Pajarito – Yacimiento 4. (Nieto, 2003: 50 y 51)



Foto 4. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003).

El sitio de Pajarito, en particular, despertó gran interés en un principio, pues se trataría de una variación del patrón de asentamiento relacionado con la utilización del paisaje para los horticultores y alfareros tempranos, puesto que lo que se conoce para estos grupos es que realizan las adecuaciones en piedra de los sitios de vivienda para evitar la inundación, por su cercanía con zonas bajas cercanas a los ríos y afluentes de agua. Sin embargo, Pajarito se encuentra en un área de flujos de vertiente a 1.800 msnm, donde no sería necesario dicha adaptación. No obstante, los investigadores de este sitio descartan la posibilidad de que se trate de uno de estos campamentos base asociados a los grupos precerámicos, horticultores y alfareros tempranos (Nieto, 2003: 92).

A partir de los estudios realizados en Porce III principalmente, se ha planteado que los sitios asociados cronológicamente al Holoceno temprano y medio tienden a presentar dos variaciones en el registro estratigráfico, lo que ha sido asociado al uso que se le dio al sitio con base en la organización social y el aprovechamiento de los recursos. De esta forma, tenemos grupos poco numerosos (bandas) que se establecen en campamentos base para el aprovechamientos de recursos de

zonas extensas; justo en estos sitios hay la tendencia a encontrar abundantes materiales líticos asociados a estructuras de pisos y otras adecuaciones en piedra con elementos cerámicos tempranos, a su vez se ha determinado que la presencia y densidad de este tipo de sitios es muy baja en áreas con gran extensión, lo que apuntaría a la hipótesis de campamentos base. Lo anterior también ha sido denotado como una marcada reutilización de los sitios precerámicos por comunidades que han dado desarrollo a otras tecnologías como la alfarería temprana, lo que podría estar marcando un cambio en la organización social y un aumento en la población, y que se evidencia en el registro arqueológico al aumentar la densidad de materiales encontrados en los sitios y la intensificación de las adecuaciones en piedra (Santos, 2010: 51).

De otro lado tenemos una serie de campamentos temporales para el aprovechamiento de recursos específicos, el registro estratigráfico de estos sitios evidencia una baja en la densidad de materiales, ausencia de pisos y otras estructuras en piedra, y mayor reiteración al interior de un territorio, reafirmando así la hipótesis que los asocia con campamentos logísticos temporales (Cardona, 2006: 65-66).

En este sentido, encontramos que los sitios arqueológicos tempranos de Porce III (40 y 52) reúnen las características anteriormente mencionadas para ser denominados como campamentos base de grupos precerámicos y alfareros tempranos, compartiendo entre otros rasgos la presencia de adecuaciones en piedra entre las que sobre salen los pisos. Mientras que los sitios conocidos en el valle de Aburrá como La Blanquita, Casa Blanca, La Morena y Pajarito, por su ubicación estratégica en zonas de fácil transición entre el valle del río Cauca, la altiplanicie de río Negro y la cuchilla del Romeral, sumado a la densidad, características de los materiales y la ausencia de construcciones en piedra, sugieren una asociación con sitios temporales o campamentos logísticos.

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Precerámico y Alfareros Tempranos (La Cancana)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Laboratorio	Fuente
Envigado	La Morena	10.060 $\pm$ 60	Beta 245566	Santos, 2010: 19
Porce	Porce Y52	7.730 $\pm$ 170		EPM, Cardona, 2006
Medellín	La Blanquita	7.720 $\pm$ 50		GAIA, 2002
La Estrella	Casa Blanca	4.810 $\pm$ 70	Beta 141057	Langebaek et al., 2002
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 Sur.	4.690 $\pm$ 40	Beta 294237	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)
Porce	Porce Y52	3.650 $\pm$ 40		EPM, Cardona, 2006
Medellín	Pajarito	2.550 $\pm$ 40		Nieto, 2003

Las discusiones y problemáticas arqueológicas más recientes, han propuesto la existencia de dos periodos prehispánicos para las poblaciones agro-alfareras (Temprano y Tardío) y una ocupación de la Colonia Temprana. Los principales modelos que sentaron las bases de dicha propuesta de periodización fueron planteados por los arqueólogos Neyla Castillo (1995) y Gustavo Santos (1995 y 1996) y han sido enriquecidos así como cuestionados por posteriores investigaciones.

4.1.3. Período Temprano

Según Castillo (1995) en el periodo temprano se plantea la existencia de dos fases culturales denominadas por la autora Ferrería y Pueblo Viejo, basadas en la identificación de dos grupos cerámicos, en sendos sitios excavados, que manifiestan en apariencia la existencia de dos tradiciones culturales diferentes. Estas consideraciones se sustentan en la distribución espacial de la cerámica, las relaciones estratigráficas y en los datos de datación radiométrica asociados a cada una (Castillo, 1995: 59).

Debemos anotar que los sitios datados por Castillo (1995) presentan cerámica de los estilos Marrón Inciso y Ferrería, y cabe la pregunta sobre si la cerámica evaluada en estos sitios si corresponde realmente a marcadores cronológicos y culturales (Ferrería como antecesor de Marrón Inciso), ya que no hay estudios claros sobre el uso de éste instrumental, y que la coexistencia puede ser evidencia de diferencias funcionales y étnicas o culturales. Por otro lado, en varios yacimientos del sur de Antioquia se han reportado evidencias de ambos estilos cerámicos en el mismo nivel estratigráfico (Botero, 2000; López, 2003).

4.1.3.1. Fase Ferrería

Este complejo o estilo cerámico fue inicialmente denominado por la arqueóloga Neyla Castillo (1995), según los materiales cerámicos recuperados en un sitio prospectado en el barrio La Ferrería del municipio de Itagüí. Esta fase se prolonga durante aproximadamente 8 siglos, ya que presenta dataciones que van desde el siglo V AP., hasta el siglo III de nuestra era. Algunos autores sugieren la continuidad de estos grupos hasta épocas tardías, sin embargo es necesario reevaluar estas fechas que se salen por completo de las tendencias generales. Al sur del valle la mayor densidad de evidencias culturales asociadas a esta fase, se encuentran en un horizonte de color pardo oscuro, el cual parece haberse formado con aporte de ceniza volcánica (Botero, 2000: 73).

Las series estratigráficas completas de los sitios asociados a esta fase, indican que cuando dichos suelos no se han erosionado, se encuentran bajo un suelo pardo amarillento entre los 10 y los 40 - 50 cm de profundidad. La recurrente asociación de las evidencias culturales de la fase Ferrería a tales suelos

sepultados podría estar indicando un cambio en las condiciones ambientales del valle de Aburrá en épocas más recientes (Castillo, 1995:73-75).

La cerámica característica de esta Fase se determina por poseer 7 formas: vasijas grandes de cuerpo globular y cuello corto, con borde muy evertido para la forma 1, y borde ligeramente evertido para la forma 3. La forma 4 está compuesta por vasijas de tamaño pequeño y borde evertido plano, con asa desde el borde a la unión del cuello con el cuerpo. Ollas grandes de cuerpo globular, cuello recto, boca estrecha y bordes evertidos, sin decoración, corresponden a la forma 5. Cuencos de cuerpo aquillado y bordes evertidos para la forma 2 y pequeños de cuerpo globular para la forma 6, y la forma 7 está compuesta por platos (Castillo, 1995).

La decoración característica consiste en puntos incisos profundos, ordenados, formando varias hileras en la superficie interna del borde (forma 1); así mismo, pueden estar dispuestos cubriendo la totalidad de la superficie del borde o estar agrupados en triángulos rellenos (en la forma 2) o presentarse en la superficie exterior del borde y cuerpo (en la forma 4); también, se observan cuerpos decorados con incisiones profundas formando escamas - en la forma 3- (Castillo, 1995).

La distribución de este conjunto alfarero es muy amplia y sus muestras se han encontrado más allá del valle de Aburrá, por todo el macizo central antioqueño, cuenca del río Magdalena y valle medio del río Porce. En el valle de Aburrá se han encontrado muestras representativas tanto en las partes altas como en las partes bajas del valle. Sin embargo, en las laderas occidentales y partes altas, predominan los sitios de poca extensión con menor densidad de evidencias culturales, hecho debido, probablemente, a que correspondían a viviendas ocupadas por unidades menores (Castillo, 1995: 73).

El patrón funerario es aún muy desconocido. En el valle de Aburrá solo existe un entierro que se puede asociar a dicha ocupación, el cual fue excavado en una de las terrazas del cerro El Volador. Se trata de una tumba de pozo rectangular de 1,8 m de largo, 0,5 m de ancho y 1,3 m de profundidad, en el cual se depositó el cadáver en posición extendida. A dicho entierro también se asocian dos concentraciones de restos óseos calcinados dispuestos en nichos. (Santos y Otero de Santos, 1996)

Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano – Fase Ferrería
Fuente: Otero de Santos, 2003:14

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a. C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Itagüí	VA 098. La Ferrería	2390 $\pm$ 110	440 $\pm$ 110		Beta 46827	Castillo, 1995: 59
Medellín	VA 046. Belén La Perla	2110 $\pm$ 60	160 $\pm$ 60		Beta 46818	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro Pan de Azúcar	2080 $\pm$ 40	130 $\pm$ 40		Beta 135400	Cardona, 2002: 67
Itagüí	El Cacique	2010 $\pm$ 70	60 $\pm$ 70		Beta 129213	GAIA, 1999
Medellín	VA 046. Belén La Perla	1950 $\pm$ 50	0 $\pm$ 50		Beta 46817	Castillo, 1995: 59
Itagüí	El Cacique	1940 $\pm$ 50		10 $\pm$ 50	Beta 129214	GAIA, 1999
Itagüí	El Cacique	1920 $\pm$ 80		30 $\pm$ 80	Beta 129212	GAIA ,1999
Itagüí	El Cacique	1940 $\pm$ 50		10 $\pm$ 50	Beta 129214	GAIA, 1999
Medellín	U4. Cerro Pan de Azúcar	1790 $\pm$ 70		160 $\pm$ 70	Beta 135401	Cardona, 2002: 68
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 6	1710 $\pm$ 60		240 $\pm$ 60	Beta 75508	Santos y Otero de S., 1996: 9
Itagüí	VA 097 El Ranchito	1680 $\pm$ 50		270 $\pm$ 50	Beta 46826	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 4	1620 $\pm$ 70		330 $\pm$ 70	Beta 81108	Santos y Otero de S. 1996, 13
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59

4.1.3.2. Fase Pueblo Viejo

En 1992 la arqueóloga Neyla Castillo realizó el reconocimiento del corregimiento de Pueblo Viejo en el municipio de La Estrella, en el cual identifica un complejo o estilo cerámico que corresponde con los rasgos tecnológicos y estilísticos del estilo Marrón Inciso de la zona central de Antioquia y el Viejo Caldas, el cual denominó “Pueblo Viejo” para el valle de Aburrá.

A partir del estudio realizado por Castillo, se presenta una cronología para este estilo en el valle de Aburrá, que va desde el siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C. (Castillo, 1995: 83). Otras fechas reportadas para el norte del valle (municipio de Girardota), amplían la cronología desde el siglo X AP hasta el siglo VIII d.C. (Botero, et al. 1998:155-57). La dispersión espacial del estilo Marrón Inciso es bastante amplia, pues se tienen reportes de su presencia en varios municipios de los departamentos del Quindío, Caldas, Risaralda y Antioquia, así como en la cuenca del río Magdalena (Santos, 1993 y 1995).

En el valle de Aburrá, los asentamientos de la denominada fase Pueblo Viejo se encuentran en las partes altas y bajas del valle, localizados sobre planos naturales en las cimas de las colinas o en los filos de las montañas; sobre las laderas de pendientes mayores, los sitios de vivienda son escasos y cuando estos fueron ocupados, se efectuaron aterrazamientos con los cuales se adecuaba un plano para situar la vivienda (Castillo, 1995: 81). Las evidencias culturales halladas en el valle de Aburrá, permiten relacionarlas con grupos portadores de un modo de vida basado en la agricultura y probablemente el cultivo de maíz. Dos fragmentos de volantes de uso, sugieren la existencia de hilados y tejidos, indicada también por la existencia de impresiones textiles sobre la parte exterior de la base de algunas vasijas (Castillo, 1995: 81-82).

En Antioquia, la dispersión de tal cerámica en cimas de cuchillas y colinas, con concentraciones en los valles y áreas de pendiente suave, es indicativa de una sociedad básicamente agrícola, que debió aprovechar preferentemente los suelos cultivables del piso templado y húmedo. Los sitios arqueológicos ocupados durante este período se ubican en las partes que presentan las mejores condiciones fisiográficas y ambientales (Castillo, 1995; Santos, 1995 y Santos y Otero de Santos, 1996), tales como amplias terrazas aluviales cercanas a los abanicos aluviales de las quebradas que desembocan en el río Medellín, a manera de asentamientos nucleados o pequeños poblados, como en el sitio Los Guayabos, barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012).

Sin embargo, la presencia de asentamientos desde el piso cálido y seco – en el cañón del río Cauca - hasta el piso frío y húmedo de las cordilleras cerca de grandes ríos, quebradas, humedales y, en áreas de minería de aluvión o con fuentes de aguasal, indican también, una explotación especializada de recursos bióticos de distintas zonas de vida y de recursos minerales como el oro y la sal (Santos, 1998: 136).

Castillo (1995) propone que el complejo Ferrería se distribuye hacia el occidente del valle, cuyos suelos tienen vocación agrícola, mientras que el complejo Pueblo Viejo se distribuye hacia el oriente del valle de Aburrá, territorio donde se explotaron los recursos minerales como la sal, en varios sitios donde brotan fuentes de aguasal como El Retiro (Santos, 1996) y la vereda Mazo en el corregimiento de Santa Elena (Botero, 1995) Sin embargo, también se pueden encontrar fuentes de aguasal hacia el suroccidente del valle de Aburrá en el municipio de Heliconia (Castro y Restrepo, 1997).

Los grupos del período Temprano se dedicaron a la explotación del oro y de la sal. Hay investigaciones que relacionan la explotación prehispánica de sal con estas sociedades tempranas (Santos, 1986; Botero y Vélez, 1994, Castro y Restrepo, 1997; Ochoa, 1998 y Obregón et. al., 1998), evidenciando la importancia que a nivel comercial tuvo este recurso y mostrando posibles rutas de intercambio por medio de los caminos (Osorno, 1991 y 2003; Botero y Vélez, 1995), ya que la

especialización en el aprovechamiento no sólo de la sal sino del oro, debió haber implicado toda una organización socio-política compleja que permitiera su intercambio y distribución.

Es importante subrayar que se ha notado una recurrencia en la aparición de cerámica del estilo Marrón Inciso en algunos sitios de la región, donde los yacimientos de oro y sal son comunes, como el cañón del Cauca, hacia Santa Fe de Antioquia y la altiplanicie del municipio de Santa Helena. Esto podría estar indicando una estrecha relación entre las sociedades portadoras de la cerámica del tipo Marrón Inciso y la explotación de minerales como el oro y la sal (Castillo, 1995; Santos, 1998 y Langebaek, et. al., 2002).

El estilo cerámico Marrón Inciso o complejo Pueblo Viejo, en el caso específico del valle de Aburrá, está relacionado con la orfebrería Quimbaya Clásica (Bruhns, 1970 y Uribe, 2005) La aparición de dichos materiales en el registro arqueológico, después de la fase Ferrería se pueden explicar como la transición de una sociedad de agricultores que inicialmente se asentaron de manera permanente en el centro de Antioquia identificados por el complejo Ferrería, a sociedades complejas más jerarquizadas, con una organización centralizada por grupos de élites quienes se encargaron de la redistribución de bienes suntuarios como las piezas de orfebrería y el comercio de la sal. No obstante perduran los interrogantes acerca de la aparición de ambos estilos en un mismo nivel estratigráfico en varios sitios, como los investigados por Castillo (1995) en el occidente del valle de Aburrá, entre otros.

Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano – Fase Pueblo Viejo o Marrón Inciso. Fuente: Otero de Santos, 2003: 18

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Girardota	El Indio	2910 $\pm$ 50	960 $\pm$ 50		Beta 10533	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Caldas	Cierraojos	2350 $\pm$ 60	400 $\pm$ 60		Beta 155835	Moscoso et. al., 2001
Girardota	San Diego	2270 $\pm$ 120	320 $\pm$ 120		Beta 141052	Langebaeck et. al., 2002: 56
La Estrella	Pueblo Viejo	2230 $\pm$ 60	280 $\pm$ 60		Beta 118098	Castro, 1999: 161
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 3	1990 $\pm$ 30	40 $\pm$ 30		Beta 337286	Díez y Betancur, 2013
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1980 $\pm$ 30	30 $\pm$ 30		Beta 337284	Díez y Betancur, 2013
Itagüí	El Atravesado	1960 $\pm$ 120	10 $\pm$ 120		Beta 129215	GAIA, 1999
Medellín	VA 022. Quintas del Danubio	1940 $\pm$ 60		10 $\pm$ 60	Beta 46822	Castillo, 1995: 78
Medellín	VA 041. Belén Los Alpes. La Guayabala	1890 $\pm$ 90		60 $\pm$ 90	Beta 46824	Castillo, 1995: 78
La Estrella	VA 126.	1860 $\pm$ 70		90 $\pm$ 70	Beta 46828	Castillo, 1995:

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
	Pueblo Viejo					78
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1840 $\pm$ 30		110 $\pm$ 30	Beta 337284	Diez y Betancur, 2013
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10, entierro 1	1800 $\pm$ 140		150 $\pm$ 140	Beta 81109	Santos y Otero de Santos, 1996
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8.	1770 $\pm$ 50		180 $\pm$ 50	Beta 94908	Botero, 1999: 302
Medellín	Loma Los Ochoa	1710 $\pm$ 50		240 $\pm$ 50	Beta 127747	Martínez, 1999
Bello	Cerro Quitasol.	1710 $\pm$ 40		240 $\pm$ 40	Beta 131884	Ospina, 1999: 156
Barbosa	El Diamante. Entierro 1	1650 $\pm$ 50		300 $\pm$ 50	Beta 97022	Santos et. al., 1996,
Medellín	VA 073. Belén Manzanillo, La Tuna	1650 $\pm$ 60		300 $\pm$ 60		Castillo, 1995: 78
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1640 $\pm$ 60		310 $\pm$ 60	GrN 17664	Santos, 1998: 134
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59
Medellín	Cerro El Volador, Terraza 6	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 46821	Santos y Otero de Santos, 1996
Girardota	La Palma	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 111209	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Chorroclarín	1560 $\pm$ 60		390 $\pm$ 60	Beta 129459	Castro, 1999: 54
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1540 $\pm$ 60		410 $\pm$ 60	Beta 67471	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1430 $\pm$ 70		520 $\pm$ 70	Beta 67470	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Cerro Padre Amaya. La Quinta	1400 $\pm$ 60		550 $\pm$ 60	Beta 142830	Langebaeck et. al., 2002: 58
Medellín	Correg. Santa Elena. Campo El Carmelo	1390 $\pm$ 60		560 $\pm$ 60	Beta 67469	Botero y Vélez 1997, pp 163
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8	1360 $\pm$ 50		590 $\pm$ 50	Beta 94909	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Universidad EAFIT	1280 $\pm$ 30		670 $\pm$ 30	Beta 327870	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo Robles	850 $\pm$ 60		1100 $\pm$ 60	Beta 76298	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 sur	810 $\pm$ 30		1140 $\pm$ 30	Beta 297661	Aristizábal, 2012 (Alcaldía de Medellín)

4.1.4. El Período Tardío

Durante el inicio del segundo milenio de nuestra era, aparecen en el registro arqueológico nuevas tradiciones en la alfarería y la metalurgia, al igual que importantes transformaciones en las pautas funerarias. Santos (1993 y 1998) y Bermúdez (1997), plantean la existencia, en el valle de Aburrá –superpuesto a las dos fases culturales arriba anotadas – de un período denominado Tardío, cuya

cronología va desde 1000 hasta 1750 d.C. Se trata según Santos (1995 y 1998), de un nuevo poblamiento de grupos con manifestaciones culturales distintas especialmente en cuanto a la alfarería y las costumbres funerarias (Santos, 1998:143).

La cerámica característica de este período presenta también una amplia dispersión espacial, pues se halla en diversos pisos térmicos, principalmente el templado, en varios municipios del sur oeste y del altiplano centro - oriental del departamento de Antioquia, y en el valle de Aburrá, en los municipios de La Estrella, al sur; y Bello, Barbosa y Girardota, al norte (Bermúdez, 1997), y en el corregimiento de Pueblo Viejo, al sur, según Castro (1998).

Los contextos más recurrentes en los que se halla la cerámica de este período, son las tumbas de pozo con cámara lateral (Santos, 1995 y 1998). Estratigráficamente, en los sitios donde se reporta cerámica, se halla superpuesta a la cerámica asociada a las dos fases anteriores; aunque, en algunos sitios, esta separación no es clara, ya que cerámica característica de las dos fases y el período en cuestión, se encuentran asociadas (Bermúdez, 1997; Castro, 1998; Santos, 1998). (Ver Tabla 1)

Las investigaciones arqueológicas evidencian un gran contraste en los métodos de inhumación de los muertos entre los períodos Temprano y Tardío. Mientras que en la cerámica correspondiente al período Tardío se observa por lo general un menor cuidado y dedicación, en la construcción de sus tumbas se evidencia una mayor sofisticación. Se trata de entierros directos en tumbas de pozo con cámara lateral, ubicadas en cementerios o sitios independientes, cercanos a los sitios de vivienda. A pesar de que la mayoría de estas tumbas han sido gaaqueadas, algunas han sido excavadas y registradas por arqueólogos. La existencia de este tipo de cementerios o tumbas ha sido reportada hasta el momento para diferentes municipios del valle de Aburrá: municipio de Itagüí y el barrio Guayabal (Arcila, 1977; Díez y Betancur, 2013; Aristizábal, 2013), en el cerro El Volador (Santos y Otero de Santos, 1996), en el cerro de la Universidad Adventista (Betancur y Gómez, 1999; Aristizábal y López, 2009 y Tabares, 2009) y en el Alto de Las Flores en el municipio de Envigado (Comunicación personal del profesor Gustavo Santos, 2013). Siendo las excavaciones del cerro Volador y del cerro de la Universidad Adventista las más destacadas, ya que se encontraron abundantes contextos funerarios. En ambos sitios, las investigaciones lograron evidenciar el patrón de enterramiento y recuperaron valiosos hallazgos arqueológicos. Sin embargo, dichos estudios pusieron en evidencia la transgresión al patrimonio arqueológico por parte de la gaaquería.

Estos cementerios o necrópolis se han encontrado ubicados en sitios geográficamente privilegiados y con buena visibilidad, tales como cuchillas de montañas, cimas de colinas y cerros tutelares. Las concentraciones de tumbas se han reportado principalmente hacia la cima y el oriente de las colinas, quizá buscando una orientación hacia el sol naciente según su cosmovisión.

Por lo general, las tumbas de este período son de pozos rectangulares o circulares, cuya profundidad varía entre los 2 y 6 m. Las cámaras son de techo cónico o en bóveda. En la mayoría de los casos se han encontrado tumbas de una sola cámara lateral. Algunas de estas cámaras contienen decoraciones que consisten en incisiones en las paredes que imitan las alfardas de la estructura de un bohío. También pueden presentar una especie de pintura de color rojizo que recubre las paredes, y en algunos casos tienen un escalón a lo largo del perímetro de la base a manera de repisa, o incluso algunas contienen nichos donde se depositaba el ajuar.

Tabla 4. Cronología absoluta valle de Aburrá. Período Tardío. Fuente: Otero de Santos, 2003

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10	950 $\pm$ 70	1000 $\pm$ 70	Beta 75512	Santos y Otero de Santos, 1996: 12
Medellín	Cerro La Colinita, Guayabal. Tumba 1	880 $\pm$ 30	1070 $\pm$ 30	Beta 366564	Aristizábal, 2014
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 4	530 $\pm$ 80	1420 $\pm$ 80	Beta 46818	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro UNAC Yamunac 01 EV-1	550 $\pm$ 50	1400 $\pm$ 50	Beta 269638	Aristizábal y López, 2009
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 13	480 $\pm$ 60	1470 $\pm$ 60	Beta 75551	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 8	420 $\pm$ 50	1530 $\pm$ 50	Beta 46820	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 7	330 $\pm$ 60	1620 $\pm$ 60	Beta 46819	Santos 1995: 17

Aún perduran muchos interrogantes y se mantiene la polémica acerca del cambio cultural presente de manera muy clara en el registro arqueológico entre el período Temprano y el período Tardío. No se ha podido determinar cuáles serían las causas que dan lugar a este cambio social, si son fenómenos en la estructura interna de la sociedad como lo propone Santos (1998), donde perduran los mismos grupos étnicos pero se desarrollan los cacicazgos o si se trata de procesos migratorios y desplazamientos de poblaciones diferentes por catástrofes, erupciones volcánicas, búsqueda de suelos fértiles y recursos minerales, como lo propuso inicialmente Graciliano Arcila (1977), atribuyendo la presencia de algunos motivos decorativos con espirales a invasiones del norte por parte de grupos Caribe. Estas serían tesis difusionistas basadas en las teorías de oleadas migratorias del antropólogo francés Paul Rivet.

Tal vez una de las hipótesis más aceptadas y que considera la continuidad de los mismos grupos étnicos sería la de Santos (1998), quien plantea que se diluye el poder centralizador de la élites existentes durante el período Marrón Inciso, en favor de formas de organización social más jerarquizadas como es el caso de los cacicazgos durante el período Tardío, lo cual también influye en un notable

aumento demográfico de la población. No obstante, dicho aumento demográfico, el cual es reportado por los cronistas Sardela, Sarmiento y Robledo en 1541, a su paso por lo que describen como grandes Pueblos de Indios, aún no ha sido corroborado por las investigaciones arqueológicas, las cuales han recuperado muestras de vestigios de menor densidad para el período Tardío que para el período Temprano, lo que alimenta las dudas y la discusión sobre el cambio cultural ocurrido en esta región de la cordillera Central colombiana.

4.1.5. El Período de Contacto, La Conquista y el Período Colonial en el valle de Aburrá – Siglo XVI

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Aburrá, inicialmente no tuvieron en cuenta los períodos Colonial y Republicano en sus programas, salvo algunas correlaciones e inferencias con la información etnohistórica proveniente de las Crónicas de Conquista, que se publica desde los primeros trabajos de Arcila (1977) y de otros historiadores y arqueólogos aficionados. Se tenía la concepción de que dichos períodos eran un campo de estudio para los Historiadores y que tales vestigios carecían de importancia por no ser “tan antiguos” ni pertenecientes al período indígena precolombino sino fruto del mestizaje. Por esta razón, la arqueología de Antioquia para dichos períodos es muy escasa.

Los primeros españoles en pisar el valle fueron Jerónimo Luis Tejelo y Jorge Robledo en 1541 (Álvarez, 1996) y según el historiador Jaramillo, cuando estos españoles llegaron al valle, lo hicieron por el sector que hoy se conoce como Guayabal donde encontraron asentamientos de los Aburráes, con los que sostuvieron un fuerte encuentro bélico en el cual murieron algunos indios y caballos y se hirió a unos pocos españoles.

“Robledo mandó a su capitán de caballería, Jerónimo Luis Tejelo, con soldados, quienes a comienzo de agosto de ese año hicieron el descubrimiento del valle de Aburrá; en las inmediaciones de la actual quebrada de Guayabal encontraron el pueblo de los aburráes y no tuvieron tiempo de leerles el requerimiento prescrito” (R. L. Jaramillo, 1996: 106)

A pesar del fuerte enfrentamiento éstos no se quedaron mucho tiempo, aproximadamente dos semanas (R. L. Jaramillo, 1996) ni fundaron poblado alguno, tal vez por el poco oro y el miedo que les infundó tanto las construcciones indígenas, como lo fuerte que eran éstos a la hora de pelear; así que lo único que hicieron a parte de diezmar y disgregar a estos Aburráes en el valle fue, abastecerse para continuar con su misión de conquistar y poblar provincias del norte.

A partir de la colonización española, el valle de Aburrá deja de ser habitado netamente por los indígenas y comienza a ser un lugar donde convergen diferentes culturas, como son la nativa, la europea y la africana.

Desde entonces, las tierras del valle fueron muy apetecidas por diferentes conquistadores, al ser su suelo fértil, era de gran utilidad para el abastecimiento de las minas cercanas como fue la Ciudad de Antioquia y Buriticá, que eran suelos áridos y secos, pero aun así no fue poblado sino décadas posteriores.

No obstante, en los últimos años se han desarrollado algunos proyectos puntuales que han valorado y tenido en cuenta los vestigios correspondientes a dichos períodos, lo que ha comenzado a generar un corpus de datos y fechas, que junto con los documentos de archivos, mapas antiguos, etc. y el importante corpus de datos y publicaciones producto de las investigaciones históricas, nos permiten comenzar a construir un marco cronológico y espacial para la época Post-Conquista. Algunos de los estudios arqueológicos que han reportado hallazgos para los períodos Colonial y Republicano son: los vestigios del período Colonial recuperados en las excavaciones del cerro El Volador (Santos, 1995; Otero de Santos y Santos, 1996), el estudio de una casa Republicana en el corregimiento de Santa Elena (Castro, 1999), algunos de los sitios y fechas del municipio de La Estrella, reportadas durante la prospección llevada a cabo en el valle de Aburrá (Langebaeck et. al, 2002) y por Castro (1998) en Pueblo Viejo, el lote Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012), el sitio Ciudadela del Valle en el municipio de Itagüí (Diez y Betancur, 2013), la hacienda de los Barrientos en Niquía, municipio de Bello, habitada desde 1750 hasta la época reciente (Aristizábal, 2013), entre otros.

Tabla 5. Cronología absoluta del valle de Aburrá durante los períodos Colonial y Republicano. Fuente: Otero de Santos, 2003.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	El Hoyo	290 $\pm$ 50	1660 $\pm$ 50	Beta 117706	INTEGRAL, 1999: 225
Medellín	La Volcana	290 $\pm$ 80	1660 $\pm$ 80	Beta 147317	STRATA-CONVIDA, 2000: 79
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	280 $\pm$ 60	1670 $\pm$ 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín	La Volcana	240 $\pm$ 50	1710 $\pm$ 50	Beta 117709	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 1 – PS 12	220 $\pm$ 60	1730 $\pm$ 60	Beta 118099	Castro, 1999: 161.
Barbosa	Molino Viejo	200 $\pm$ 60	1750 $\pm$ 60	Beta 97021	Santos et al. 1996, en Santos, 1998: 144
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 2 – PS 57	160 $\pm$ 50	1790 $\pm$ 50	Beta 118100	Castro, 1999: 161.
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 1 – Nivel 40-50 cm	150 $\pm$ 40	1800 $\pm$ 40	Beta 321703	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 2 – Nivel 50-60 cm	130 $\pm$ 30	1820 $\pm$ 30	Beta 320599	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín –	Plazuela	110 $\pm$ 50	1840 $\pm$ 50	Beta 111398	Correa y González, 1999

Centro	Francisco Antonio Zea				
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	100 ± 60	1850 ± 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín – Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	90 ± 50	1860 ± 50	Beta 111397	Correa y González, 1999
Medellín	La Volcana	60 ± 50	1890 ± 50	Beta 117708	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	El Pinar	60 ± 100	1890 ± 100	Beta 141052	Langebaeck et al., 2002: 51
La Estrella	El Pinar	10 ± 60	1940 ± 60	Beta 141058	Langebaeck et al., 2002: 51

Hacia el año de 1615 el visitador Francisco de Herrera Campuzano encontró en el valle de Aburrá alrededor de 80 indios útiles: aburráes, yamesíes, peques, ebéjicos, noriscos y maníes, y con ellos formó en marzo de 1616 el pueblo y resguardo de San Lorenzo de Aburrá o El Poblado de San Lorenzo de Aburrá, el cual fue el primer emplazamiento urbano de la ciudad de Medellín. (Álvarez, 1988). El padre Javier Piedrahita (1984) estableció los límites de este resguardo desde la quebrada de Aná por el norte hasta aproximadamente la zona actual de Belén por el occidente; Guayabal y Envigado por el sur y los cerros orientales de Las Palmas y Santa Elena por el oriente.

4.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Aunque en el área de estudio, comprendida por el predio Tierra Verde, ubicado en la vereda Calle Vieja del corregimiento de La Tablaza, en el municipio de La Estrella no se han llevado a cabo investigaciones arqueológicas, mediante excavaciones estratigráficas, se han desarrollado varios estudios arqueológicos en sitios cercanos en jurisdicción del municipio de La Estrella.

4.2.1. Hallazgos arqueológicos en el Municipio de La Estrella

El primer reporte sobre vestigios arqueológicos en el municipio de La Estrella en la bibliografía científica se encuentra en el libro “Introducción a la Arqueología del Valle de Aburrá”, publicado por el Antropólogo Graciliano Arcila Vélez en 1977.

En el libro describe un elemento lítico recolectado en La Estrella, pero no se incluye el sitio específico o la vereda, ni tampoco la asociación estratigráfica ni cronológica.

4.2.2. Reconocimiento Arqueológico del valle de Aburrá (Castillo, 1995)

En 1995 la arqueóloga Neyla Castillo publica su artículo sobre la prospección realizada en la ladera occidental del valle de Aburrá. Dicho estudio se centró en una extensión de dicha ladera que va desde la cuenca de la quebrada la Iguaná

hasta la cuenca de la Quebradagrande en el municipio de La Estrella. Castillo reporta 142 yacimientos arqueológicos, de los cuales 5 presentaron altas cantidades de materiales arqueológicos.

Para la fase Ferrería, anteriormente descrita, reporta dos sitios en jurisdicción de La Estrella los cuales denomina Centro Recreativo Sur (posiblemente actual Comfama) y El Ranchito. Dichos sitios son importantes, según la autora, en razón de la cantidad de materiales recuperados. En el sitio El Ranchito recuperó un raquis de maíz y obtuvo una datación de 1860 AP (270 d.C.).

De otra parte, en el mismo territorio de La Estrella, la autora reporta por primera vez el sitio arqueológico de Pueblo Viejo. En este sitio, llevó a cabo varios sondeos de los cuales obtuvo una datación de 1860 AP (90 d.C.).

La autora reconoce que ambos estilos o complejos cerámicos identificados y denominados por la autora Ferrería y Pueblo Viejo según los lugares de aparición más abundante, aparecen en algunos casos en los mismos sitios e incluso mezclados en los mismos niveles estratigráficos, por lo que se inicia el debate acerca de la coexistencia de ambos grupos o si se trata de un mismo grupo con producciones cerámicas diversas.

4.2.3. Prospección y Valoración del Patrimonio Arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo, municipio de La Estrella (Castro, 1998)

En 1998, el arqueólogo Gonzalo Castro realiza una investigación centrada en el corregimiento de Pueblo Viejo, con el apoyo de Corantioquia. En dicha investigación, se cubren de manera sistemática varias terrazas ubicadas en jurisdicción de Pueblo Viejo, mediante sondeos y trincheras. El muestreo se llevó a cabo en las zonas periféricas al casco urbano del corregimiento, donde aún no había suelos tan alterados.

Los resultados obtenidos permitieron corroborar la presencia de materiales de los complejos Ferrería y Pueblo Viejo en los mismos sitios, así como en los mismos estratos, tal como lo había reportado inicialmente Castillo (1995). No se obtuvieron dataciones para la fase Ferrería.

Apoyado en una fecha radiocarbónica, cuyo resultado fue 2230 AP (280 a.C.), Castro propone que el primer poblamiento de la zona de Pueblo Viejo por parte de los grupos portadores del estilo cerámico Marrón Inciso se remonta al siglo III a.C., siendo esta una de las dataciones más antiguas para dicho complejo en el valle de Aburrá. La mayor parte de la muestra cerámica recuperada en la prospección arqueológica de Pueblo Viejo corresponde con el estilo cerámico Marrón Inciso o Pueblo Viejo. El autor también plantea dudas acerca de las relaciones entre los grupos Ferrería y Marrón Inciso, los cuales de acuerdo al registro arqueológico coexistieron en dicho territorio durante varios siglos. No se reportan tumbas ni entierros en dicha investigación.

Por último, en dicha investigación se presenta una reseña etnohistórica del valle de Aburrá centrada en la jurisdicción de La Estrella. En este aparte del trabajo se hace una descripción detallada del proceso de conformación del Resguardo Indígena de Nuestra Señora de La Estrella, el cual existió desde 1719 hasta 1845.

4.2.4. Arqueología y Guerra en el valle de Aburrá (Langebaek et. al., 2002)

Otra investigación reciente, ubicada parcialmente en el territorio de La Estrella fue la realizada por Langebaek, et. al. (2002) en el valle de Aburrá. Se implementó la metodología de reconocimiento regional sistemático para tres sectores menos poblados del valle de Aburrá, en los municipios de Girardota, La Estrella y el cerro del Padre Amaya.

En La Estrella, los autores reportan 3 sitios arqueológicos: Casa Blanca, Aguas Claras y El Pinar. El sitio Casa Blanca está ubicado en la vereda San José a 2100 msnm. En los muestreos realizados en este sitio se recuperó un total de 199 artefactos líticos lascados y 6 fragmentos de cerámica. Se obtuvo una datación de 2860 a.C., lo cual los autores interpretan junto con los líticos como un sitio precerámico.

El sitio Aguas Claras está ubicado entre las veredas Tarapacá y Meleguindo, a 1750 msnm. En los muestreos realizados recuperaron una alta concentración de cerámica, la cual asocian al estilo denominado por los autores cerámica “Café” del período Tardío. Se obtuvieron dos fechas para el 1670 y 1850 d.C. (períodos Colonial y Republicano). Finalmente, el sitio El Pinar está ubicado cerca al sitio El Ranchito, entre los municipios de Itagüí y La Estrella, en un predio que linda con la urbanización El Pinar. Este sitio se ubica a unos 200 m del río Medellín y a 1650 msnm. En los muestreos implementados recuperaron 673 fragmentos de cerámica del tipo que los autores denominan “Habano La Estrella”. Según dos fechas obtenidas para el 1890 y 1940 d.C., los autores concluyen que dicho estilo pertenece al período Reciente.

Como resultado de la investigación, los autores proponen variaciones a las categorías previamente definidas por Castillo (1995) para la cerámica de Antioquia. Se establecen nuevas tipologías cerámicas para los diferentes períodos de la siguiente manera: para la Ocupación Ferrería (siglos V a.C. al III d.C.) definen los tipos “Naranja Fino” y una variante denominada “Naranja Fino Erosionado”; para la “Ocupación Pueblo Viejo” (siglos I al X d.C.), definen los tipos “Marrón Inciso” y el “Carmelito Inciso”, manifestando que son dos variables muy relacionadas de un mismo tipo; por último definen para la “Ocupación Tardía” (siglos X al XVI d.C.) el tipo “Aguas Claras Café”, el cual es ligeramente más temprano que el “Habano Alisado”. Dichas tipologías cerámicas no se han utilizado por investigaciones realizadas después de la aparición de dicho trabajo, pues al ser básicamente lo mismo que la tipo-cronología ya planteada por Castillo y Santos (1995), no tiene pertinencia cambiarle los nombres a los estilos.

Los autores retoman a Castillo (1995), al plantear que las ocupaciones Ferrería y Pueblo Viejo, las cuales coinciden durante algunos siglos, contrastan específicamente en lugares con fuentes de agua sal. En el altiplano de oriente, donde estas fuentes de aguasal son muy abundantes, los sitios corresponden en su mayor parte a la ocupación Pueblo Viejo, mientras en la vertiente sur y occidental del valle de Aburrá, donde las fuentes son escasas, predominan los sitios Ferrería. Según Santos (1998), la ocupación Pueblo Viejo aparece de manera exclusiva en los sitios arqueológicos de la planicie de Rionegro y el cañón del Cauca, hacia Santa Fe de Antioquia, donde los yacimientos de oro y las fuentes de agua sal son comunes. Esto podría estar indicando una estrecha relación entre la cerámica del tipo Marrón Inciso y la explotación de minerales como el oro y la sal (Langebaek, et. al., 2002).

Al final de este estudio, se revisa el conjunto de dataciones radiométricas obtenidas hasta la fecha en las investigaciones arqueológicas realizadas en el departamento de Antioquia, descartando algunas de estas por los procedimientos de recolección de la muestra inadecuados (según los autores). Dicha selección excluye fechas importantes y cronológicamente correctas como las dataciones de entierros tardíos en el cerro El Volador.

Uno de los objetivos de esta investigación fue la aplicación del modelo de Robert Carneiro (1981 y 1991) para explicar el modelo de subsistencia y aprovechamiento de los recursos en el valle de Aburrá, planteando que la guerra y el canibalismo reportado por los Cronistas para la región del Cauca Medio es debido a la escasez de áreas cultivables. Dicha metodología hipotético-deductiva, utilizando un modelo predefinido como el de Carneiro, no tiene ninguna relevancia ni aplicabilidad en el valle de Aburrá. En dicha investigación no se encuentran datos ni rasgos en el registro arqueológico que puedan ser explicados atribuidos con claridad al canibalismo o guerra, los cuales se puedan correlacionar con las noticias de las Crónicas. Por el contrario, el valle de Aburrá es una zona fértil, utilizada para la agricultura intensamente hasta nuestros días, y donde aún existen tierras de cultivo a pesar del intenso urbanismo.

Este trabajo también nos presenta la no aplicabilidad de un reconocimiento regional sistemático en zonas urbanizadas o montañosas, donde estadísticamente se debe denominar es muestreo dirigido, ya que fue dirigido a dos sectores del valle ubicados hacia los extremos: La Estrella y Girardota, por lo que el muestreo no es dirigido ni consideramos que se pueden extrapolar los resultados para todo el valle.

4.2.5. Programas de Arqueología Preventiva implementados en el municipio de La Estrella

En el año 2002, el arqueólogo Jorge Acevedo inicia el Programa de Arqueología Preventiva del Complejo Urbanístico Ciudadela Suramérica. Dicho estudio se ubica en el sitio arqueológico previamente denominado por Castillo (1995) como Mí Ranchito, en una amplia terraza aluvial del río Medellín, la cual se extiende hacia el cementerio de Jardines Montesacro, y la cual se encuentra en la frontera entre los municipios de Itagüí y La Estrella. La excavación de 800 m² reveló la existencia de lo que el investigador consideró una aldea, tal vez uno de los únicos asentamientos con varias viviendas excavadas por arqueólogos en el valle de Aburrá. Se encontraron las huellas de seis unidades de vivienda, según los rasgos de postes, mediante los cuales se pudieron definir seis unidades de vivienda circulares, con los postes en hexágono. Alrededor de las viviendas, las excavaciones dirigidas por Acevedo dieron cuenta de canales de agua y la conducción de las aguas de esorrentía. (Acevedo, 2003)

En el año 2003, el arqueólogo Luis Eduardo Nieto realiza el Programa de Arqueología Preventiva para el proyecto urbanístico “Las Casas de Sausalito”. Se llevó a cabo una prospección en el área de influencia directa del proyecto, la cual mide 1,3 Ha, donde se reportaron 5 recolecciones superficiales y 26 pozos de sondeo de los cuales 7 fueron positivos. A partir de dichos puntos se ubicaron 2 yacimientos arqueológicos. Los materiales recuperados pertenecen a un solo grupo cerámico denominado por el autor “Rojo Claro Erosionado”, cronológicamente atribuido al período Tardío, en ausencia de dataciones. Dicho estilo se encontró distribuido por toda el área del proyecto y se trata principalmente de vasijas para guardar y cocinar alimentos. Por último, según la ubicación de los yacimientos plantea una ocupación o patrón de asentamiento en pequeños núcleos, similar al de los portadores del estilo cerámico Marrón Inciso.

Tabla 6. Cronología absoluta del Municipio de La Estrella. Fuente: Otero de Santos, 2003.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha a. C.	Fecha d. C.	Período/ Estilo	Laboratorio	Fuente
La Estrella	Casa Blanca	4.810 $\pm$ 70	2860 $\pm$ 70		Precerámico	Beta 141057	Langebaek et al., 2002
La Estrella	Pueblo Viejo	2230 $\pm$ 60	280 $\pm$ 60		Temprano/ Marrón Inciso	Beta 118098	Castro, 1999: 161
La Estrella	VA 126. Pueblo Viejo	1860 $\pm$ 70		90 $\pm$ 70	Temprano/ Marrón Inciso	Beta 46828	Castillo, 1995: 78
Itagüí/La Estrella	VA 097 El Ranchito	1680 $\pm$ 50		270 $\pm$ 50	Temprano/ Ferrería	Beta 46826	Castillo, 1995: 59
Itagüí/La Estrella	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Temprano/ Ferrería y M. Inciso	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	280 $\pm$ 60		1670 $\pm$ 60	Colonial	Beta 141054	Langebaek et al., 2002: 50
La Estrella	Pueblo Viejo Yac.1-PS 12	220 $\pm$ 60		1730 $\pm$ 60	Colonial	Beta 118099	Castro, 1999: 161
La Estrella	Pueblo Viejo Yac.2-PS 57	160 $\pm$ 50		1790 $\pm$ 50	Colonial	Beta 118100	Castro, 1999: 161
La Estrella	El Pinar	60 $\pm$ 100		1890 $\pm$ 100	Reciente	Beta 141052	Langebaek et al., 2002: 51
La Estrella	El Pinar	10 $\pm$ 60		1940 $\pm$ 60	Reciente	Beta 141058	Langebaek et al., 2002: 51

Lo anterior muestra la necesidad de seguir profundizando el conocimiento y las problemáticas sobre las ocupaciones humanas prehispánicas en el valle de Aburrá, con el fin de obtener nuevos datos que permitan afinar las cronologías existentes y los modelos definidos hasta ahora. Como se ha señalado, en los últimos 20 años se han adelantado gran cantidad de investigaciones arqueológicas en la región pero aún falta, entre otras cosas, claridad en la descripción de los conjuntos cerámicos, alternativas en las propuestas de ordenamiento cronológicos y espacial, así como repensar las inferencias de orden sociocultural ligadas a una supuesta uniformidad tecnológica y estilística de conjuntos cerámicos como fiel reflejo de una “homogeneidad cultural”.

Por último resaltamos que aún no se han encontrado contextos funerarios en jurisdicción del municipio de La Estrella.

5. OBJETIVOS

Los objetivos se enmarcan dentro de la investigación global y problemáticas generales del valle de Aburrá, en las preguntas de investigación planteadas y relacionadas entre sí, enfatizando en la comparación de los modelos de ocupación territorial del valle. Así, definimos un objetivo general como aporte al estado actual de las investigaciones en la región y seis objetivos específicos que permiten levantar la información primaria y la línea base sobre los aspectos fundamentales en el análisis de modelos de ocupación.

5.1. OBJETIVO GENERAL

- Formular el Plan de Manejo Arqueológico para el predio donde se piensa construir el proyecto inmobiliario Tierra Verde, La Estrella, el cual incluya las medidas preventivas, correctivas y de mitigación de los impactos que el proyecto pueda generar sobre el patrimonio arqueológico e histórico que sea identificado durante la prospección.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contrastar los modelos de ocupación expresados en los patrones de uso diferencial del espacio durante las ocupaciones prehispánicas, de la colonia y post-coloniales en la zona sur del valle de Aburrá.
- Aportar al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos arqueológicos que se encuentren en el lote objeto de la presente investigación.
- Caracterizar sitios arqueológicos, de las laderas bajas de la cuenca suroccidental del río Medellín en cuanto a su función en el modelo de ocupación territorial.
- Definir los conjuntos arqueológicos presentes en el predio donde se planea construir el proyecto inmobiliario Tierra Verde, asociándolos al marco cronológico que se está construyendo para el valle de Aburrá.
- Estudiar posibles relaciones entre los sitios ubicados en las zona bajas del valle de Aburrá, como terrazas aluviales del río Medellín y deltas de quebradas, y los sitios ubicados en las terrazas de ladera más altas del municipio de La Estrella.
- Llevar a cabo una valoración del impacto que pueda causar el proyecto inmobiliario frente al patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA

6.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El predio donde se planea llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario Tierra Verde por parte de la empresa Constructora Marín Arquitectos S.A.S., se ubica en la vereda Calle Vieja, del corregimiento de La Tablaza, municipio de La Estrella, departamento de Antioquia. El lote tiene una extensión de 2000 m² (2 Ha) y se ubica a una altitud aproximada de 1710 msnm. El área de estudio se encuentra delimitada por la quebrada La Culebra al Norte, y una vía secundaria denominada “Calle Vieja” al oriente. Por el oriente, el lote se prolonga hasta la base de un cerro o colina, la cual no está incluida en el área de influencia directa del proyecto, pero presenta un potencial muy alto según su forma y visibilidad.



Foto 5. Ubicación del predio donde se construirá el proyecto inmobiliario Tierra Verde. Corregimiento de La Tablaza, municipio de La Estrella. Se puede ver su cercanía con las vegas inundables del río Medellín y con el Ancón Sur. (Fuente: Google Earth, 2014).

Actualmente el predio presenta principalmente una cobertura de pastos para ganadería y se encuentra en una zona cuyos usos del suelo están cambiando rápidamente de rural a urbano. Sus aguas drenan a la quebrada La Culebra, la cual a su vez vierte sus aguas al río Medellín en una corta distancia.

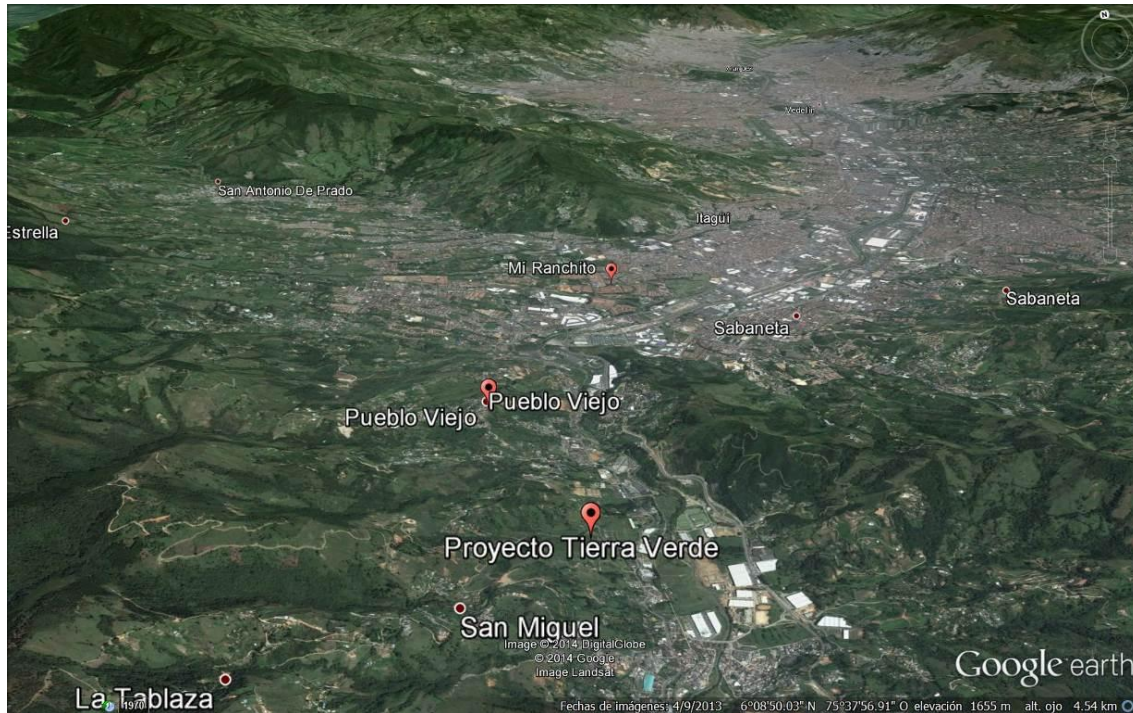


Foto 6. Ubicación del predio respecto a los sitios arqueológicos principales del municipio de La Estrella: Pueblo Viejo y Mí Ranchito. (Fuente: Google Earth, 2014).

6.2 GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO

En el lote se identifican cuatro sectores principales, según la pendiente y las unidades geomorfológicas.



Foto 7. Vista general del predio desde las cotas superiores. Se puede ver la casa, piscinas, establo y la planicie o terraza aluvial en la margen derecha de la quebrada La Culebra.

a) Terraza Aluvial: El primer sector está conformado por una terraza de origen aluvial o vega de la quebrada La Culebra, con una altura promedio de 1.710 msnm. Dichas formaciones se conocen como terrazas y son lugares propicios para las implantaciones humanas desde la época precolombina, según su ubicación estratégica con respecto a las zonas de explotación de recursos bióticos de la quebrada La Culebra. Esta terraza se encuentra bordeada por dicha quebrada. Presenta algunas alteraciones como un establo, dos piscinas y una fuente. Ocupa las cotas inferiores del predio.



Foto 8. Vista satelital de todo el predio incluyendo el cerro con cobertura de rastrojos.

Fuente: MAP GIS – Site Medellín

http://www.medellin.gov.co/MapGIS/web/swf/MAPGIS_FLEX.jsp

Límites: Por el norte la quebrada La Culebra y la Finca San Francisco, por el Sur occidente, el cerro con cobertura vegetal mayor y por el Sur oriente un barrio de viviendas conocido como Calle Vieja, por el oriente, la Calle Vieja y por el occidente, también el cerro y la quebrada La Culebra.

En esta terraza se pueden identificar varios desniveles y humedales, por los que se filtran las aguas lluvias que descienden de las cotas superiores y ladera del predio, creando pantanos que drenan lentamente hacia la quebrada La Culebra.



Foto 9. Terraza aluvial en la zona baja del predio con cobertura de pastos, rastrojos bajos y algunos árboles. Presenta drenajes por los que descende el agua hacia la quebrada.

b) Zona de Pendiente: El segundo sector está compuesto por una ladera que descende desde un cerro ubicado al occidente del predio, hasta la terraza aluvial o vega de la quebrada La Culebra. Dicha pendiente presenta varios drenajes o cañadas naturales y zonas de humedales, por los que escurren las aguas desde las cotas superiores. La topografía de dicho sector varía de la cota inferior en el lindero a 1.710 msnm, a la cota superior de 1.800 msnm en la parte más alta del predio. El cerro y las laderas presentan una cobertura de pastos y de rastrojos bajos.

El cerro ubicado al suroccidente del predio se considera un sitio cuya geoforma es de alto potencial arqueológico, según los patrones de asentamiento y funerarios definidos para el valle de Aburrá. No obstante, este sector de la cima del cerro no está incluido en el predio que será impactado por la obra, por lo cual nos limitaremos a su inspección superficial y no será prospectado.



Foto 10. Cerro que se ubica en parte de la finca, pero el cual no está incluido en el área de influencia directa del proyecto inmobiliario.

c) Terrazas de media ladera: En dicha pendiente se encuentran cinco pequeñas terrazas de ladera las cuales hemos clasificado como de alto potencial arqueológico, debido a su relieve. No obstante, en entrevista con los propietarios del predio nos relataron que se trata de una explanación donde tenían un galpón o gallinero, el cual fue desarmado. Por tanto, en dichas terrazas se aplicará una prospección intensiva con el fin de corroborar si se trata de un banqueo reciente escalonado para el gallinero o de terrazas prehispánicas de ladera, como su forma también lo sugiere.



Foto 11. Terraza de media ladera o posible banqueo artificial, con superficie muy plana y cobertura de pastos.

d) Vegas y orillas de la quebrada La Culebra: La quebrada La Culebra presenta una micro-cuenca sin mucha cobertura vegetal, posiblemente debido a que no se han respetado realmente las coberturas mediante retiros en su cuenca baja. No se encuentra aparentemente muy contaminada, según la transparencia de sus aguas. Se puede apreciar toda la cueca de la quebrada, la cual descende desde las partes más altas del municipio de La Estrella, y hacen parte de la vertiente occidental del valle de Aburrá.



Foto 12. Micro-cuenca de la quebrada La Culebra vista desde el predio.



Fotos 13 y 14. Quebrada La Culebra en el tramo que bordea el predio. Se pueden apreciar algunos perfiles donde se revisará la estratigrafía.

6.3 ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA

El predio presenta varias alteraciones significativas previas a la obra civil, las cuales se identificaron a simple vista. Durante el recorrido de reconocimiento del terreno se pudieron ver varias construcciones en el predio, las cuales seguramente removieron los suelos originales con posibles horizontes culturales.

a. Casa principal: Se encuentra ubicada sobre el banqueo de un pequeño alto, el cual será revisado durante el monitoreo arqueológico una vez demolida la vivienda.



Fotos 15 y 16. Casa principal de la finca ubicada sobre una pequeña colina que fue explanada para la construcción.

a. Casa Mayordomo: Ubicada cerca del acceso desde la vía principal.



Foto 17. Casa mayordomo con antejardín y vía de acceso a la casa principal.

b. Bodega: Se ubica a un costado de la casa principal, sobre la misma colina.



Foto 18. Casa principal y bodega ubicados sobre una pequeña colina explanada.

c. Establo: Ubicado en la cotas inferiores del predio. Presenta un piso en concreto tanto en la parte cubierta como en el corral exterior. Se encuentra actualmente en uso, por lo que las pisadas del ganado pudieron remover los niveles superficiales de los suelos de toda esta zona baja del predio.



Fotos 19 y 20. Establo ubicado en las cotas inferiores del predio, con piso en cemento.

d. Piscinas: Son dos piscinas ubicadas en las cotas inferiores del predio, sobre la terraza aluvial. Para construirlas se excavaron aproximadamente 2 m de profundidad, lo que seguramente afectó los suelos con posibles horizontes culturales.



Fotos 21 y 22. Vista de las dos piscinas y del establo al fondo. La piscina era de agua corriente y la alimentación era mediante un canal abierto.

e. Tanque de agua: Ubicado sobre la terraza de la media ladera, es de pequeñas dimensiones, aproximadamente de 2 m x 2 m de área y 1,5 m de profundidad.



Foto 23. Tanque de agua abandonado.

f. Parqueadero y vía de acceso: Se encuentra cubierto por una capa de concreto, por lo cual no podrá ser prospectado y solo se podrá revisar durante el monitoreo.



Fotos 24 y 25. Vista de la zona construida del predio donde se aprecia el parqueadero, vía de acceso, casa principal, casa de mayordomo y bodega. Piso en placas de concreto del parqueadero.

6.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.4.1 Localización de las obras del proyecto en el predio

El Proyecto Inmobiliario Tierra Verde, se ubicará en una porción del predio total que será prospectado, en el municipio de La Estrella. Las obras de remoción de suelos impactan un área aproximada de 3000 m², ubicadas principalmente sobre la pendiente, para respetar el retiro exigido de la quebrada de 20 m. Por esto, los bloques de edificios se ubicarán sobre la ladera del predio, en zonas con un potencial alto y medio según el diagnóstico inicial.

El proyecto inmobiliario consta de 4 bloques de apartamentos ubicados en la ladera y terraza de ladera, y de zonas comunes y parqueadero, ubicados en la zona de la actual vivienda y parqueadero. También tiene la intervención del urbanismo que incluye vías de acceso al parqueadero y vías peatonales entre el parqueadero, las zonas comunes y los bloques de apartamentos.

(Ver Anexo 1 – Plano 5 - Topográfico del predio, Plano 6 - Ubicación de las obras civiles y Plano 7 – Urbanismo del proyecto)

6.4.2 Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica (Ver Anexo 1 – Plano 1)

La identificación, caracterización y salvamento de los recursos arqueológicos presentes en el área de impacto directo del Proyecto Inmobiliario Tierra Verde y la búsqueda específica de contextos arqueológicos que puedan ser afectados por la construcción de la obra civil, requiere el análisis previo de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia de la obra ya que al estar emplazada en un predio con topografía variable se requiere realizar una zonificación que permita

abordar la prospección mediante un muestreo dirigido y de una manera asertiva sobre las áreas según su potencial arqueológico.

De acuerdo a un recorrido efectuado como parte del Diagnóstico Arqueológico y los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica y de fotos satelitales del lote, se presenta a continuación la siguiente zonificación de susceptibilidad arqueológica:

i) Susceptibilidad Arqueológica Alta –1678 m2:

Pequeñas terrazas ubicadas sobre la media ladera y sobre las cotas superiores del predio a unos 1800 msnm. Según su conformación y ubicación, estas 5 pequeñas terrazas tienen un alto potencial arqueológico. Sin embargo, podría tratarse según información de los propietarios del predio, de un banqueo reciente de varios niveles para la construcción de un galpón o gallinero.

Presenta una sola alteración superficial:

- **Tanque de agua**



Foto 26. Pequeño tanque de agua de 2 x 2 m ubicado sobre la terraza 5.

ii) Susceptibilidad Arqueológica Media – 13,800 m²:

Terraza aluvial o vega de la quebrada La Culebra, que comprende las cotas inferiores del predio, compuestas por zonas con presencia de drenajes naturales y humedales, con una menor probabilidad de hallazgos arqueológicos según los

patrones de asentamiento y funerarios de la región, así como por tratarse de una vega de inundación de la quebrada.



Foto 27. Terraza aluvial de la quebrada La Culebra. Al fondo se puede apreciar el cerro.

Esta área no será impactada completamente por la remoción de suelos para la construcción del proyecto de infraestructura energética, debido a los retiros de la quebrada exigidos.

Presenta las siguientes alteraciones:

- **Piscinas**



Foto 28. Piscina de mayor tamaño, cuya excavación seguramente altero los suelos hasta una profundidad de 2 m.

- **Establo**



Foto 29. Establo de la finca actualmente en uso.

- **Fuente:** La cual tiene un muro de contención en piedra y un estanque pequeño que recibe un canal.



Foto 30. Fuente abandonada y muro en piedra en la parte baja de la casa, sobre la terraza aluvial.

iii) Susceptibilidad Arqueológica Baja – 4,523 m²:

Orilla de la quebrada, con presencia de drenajes naturales y suelos irregulares con rocas, con una probabilidad de hallazgos arqueológicos muy baja, según los patrones de asentamiento y funerarios de la región. En esta franja se van a implementar únicamente algunas recolecciones superficiales y revisión de perfiles. Se intentará realizar algunos pozos de sondeo, pero estos son difíciles de aplicar, debido a la alta presencia de rocas provenientes de la quebrada.



Foto 31. Orillas de la quebrada La Culebra.

Esta área no será impactada por la remoción de suelos para la construcción del proyecto inmobiliario, ya que se encuentra en la franja de retiro de la quebrada, la cual ocupa 20 m de ancho.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

7. METODOLOGÍA

7.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En términos generales y previo a la prospección se llevó a cabo un completo barrido de información secundaria sobre los patrones de asentamiento, sistemas de enterramiento y cronologías en el valle de Aburrá, así como de los aspectos arqueológicos e históricos del sector de La Estrella y el sur del valle de Aburrá, la cual será ordenada espacialmente y cronológicamente, creando bases de datos que permitan un marco de referencia para la interpretación de los datos recolectados en el terreno, y el contraste de los patrones de asentamiento y funerarios en las diferentes zonas del valle.

7.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Prospección Arqueológica consistió en la realización de un muestreo dirigido aplicado en diferentes niveles de intensidad, según la zonificación de susceptibilidad arqueológica definida previamente durante el Diagnóstico y la topografía del predio. Aunque el impacto sobre el sitio puede considerarse medio, ya que solo una porción del predio será afectada por la obra. En algunos lugares del predio ya se han dado alteraciones previas a la obra por construcciones de la finca, las cuales destruyeron las capas de suelo, por lo cual algunos sectores del predio no pudieron ser prospectados.

La prospección se extendió de manera exhaustiva sobre todas las áreas del lote donde fue posible elaborar sondeos y que aún presentaban capas de suelos. También se realizaron algunos perfiles estratigráficos.

Los muestreos para la determinación del potencial arqueológico se aplicaron de la siguiente manera:

- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Alta (1678 m²):** Sondeos cada 5 m, equivalente a 200 sondeos por Hectárea. En el área total de esta zona de alta susceptibilidad, la cual abarca 5 pequeñas terrazas en la ladera, se realizaron un total de 48 sondeos.
- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Media:** 50 sondeos por hectárea, es decir un pozo de sondeo cada 20 metros, en razón de que se trata de toda la zona de mayor pendiente del predio, con probabilidad media de presencia de vestigios arqueológicos. En esta área se llevaron a cabo sondeos solo en las partes con menor pendiente como la terraza

aluvial. Se realizaron 20 sondeos en la planicie aluvial alrededor del establo y en el antejardín de las 2 viviendas.

- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Baja:** 25 sondeos por hectárea, es decir un pozo de sondeo cada 40 metros. En esta zona solo se efectuaron 13 sondeos aislados en los lugares con suelos y perfiles estratigráficos, por tratarse de la orilla de la quebrada donde los sondeos con palines no son factibles debido a la alta pedregosidad. Se revisaron los perfiles de la quebrada, una vez fueron expuestos mediante su limpieza.

Los sondeos se ubicaron en el terreno mediante un muestreo dirigido, según las distancias definidas en la Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica y la topografía del terreno, haciendo uso de la lienza y brújula.



Fotos 32 ,33, 34 y 35. Desarrollo de los sondeos en diferentes sectores, durante la prospección del predio Tierra Verde, La Estrella.

Los sondeos se llevaron a cabo con un tamaño 40 x 40 cm y profundidad variable, hasta agotar el depósito. Como todos los sondeos presentaron baja densidad de materiales, se trabajó con palín y solo en uno de los sondeos con alta densidad de materiales se utilizó el palustre para excavar por niveles de 10 cm. En ambos

casos se revisaron minuciosamente los contenidos de cada sondeo de forma manual. Las evidencias identificadas fueron respectivamente empacadas en bolsas plásticas y rotuladas según el sondeo y el nivel de excavación.



Fotos 36 y 37. Revisión manual de los contenidos, durante la prospección.

Todos los sondeos realizados en el predio fueron georreferenciados con GPS para ser ubicados en el plano con los resultados positivos o negativos. Las coordenadas de todos los sondeos positivos también fueron georreferenciadas. (Ver Anexo 2 – Coordenadas Sondeos Positivos) También se llevó a cabo la georreferenciación del polígono del predio y de cada unidad arqueológica definida, con el fin de afinar y actualizar los planos existentes (Ver Anexo 1 - Plano 3 - Prospección).



Foto 38. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos.

Algunos de los sondeos elaborados fueron analizados en cuanto a sus suelos y fotografiados utilizando los rótulos y señalización adecuada.



Foto 39. Sondeo limpiado y preparado con tablero, norte y escala para fotografía.

Debido a que un sector de la pendiente presentaba 5 pequeñas terrazas de ladera, se realizó una malla de sondeos cada 5 m en este sector de alta susceptibilidad arqueológica, para la identificación de posibles asentamientos (Ver Anexo 1 - Plano 3 - Prospección). En total se realizaron 48 sondeos en este sector del predio, donde se muestreó con una intensidad mayor. En esta área ubicada en varias terrazas escalonadas sobre la media ladera del cerro, donde se llevó a cabo la prospección intensiva, se registraron solo 8 sondeos positivos.



Foto 40. Prospección intensiva en terraza con alta susceptibilidad arqueológica, según la topografía.

Adicionalmente, algunos perfiles de la quebrada La Culebra fueron limpiados y fotografiados, para luego analizar los componentes estratigráficos.



Foto 41. Perfil de suelos en el talud de la quebrada La Culebra.

La metodología empleada busca brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de la obra, brindando un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la obra. En este sentido, se desarrollaron los sondeos, con el fin de verificar si era pertinente pasar a las fases de rescate y monitoreo arqueológico como desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico. Esta secuencia implica que cada etapa del estudio arqueológico se encuentra articulada con las demás, buscando coherencia entre sí y máxima eficiencia en el levantamiento y procesamiento de la información.

Por último, en la etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico se buscará obtener contextos arqueológicos que puedan ser datados para aportar datos más precisos en escala local y que permitan continuar aportando datos al conocimiento de las ocupaciones y usos de los diferentes paisajes de la cuenca sur del río Medellín, así como complementar la cronología obtenida para el municipio de La Estrella y el valle de Aburrá. Dejamos claro que el aporte a las preguntas de investigación sólo se hará de forma directa en la fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Siendo nuestro interés, por ahora, la identificación de los contextos arqueológicos presentes en las áreas de impacto para la formulación de un respectivo Plan de Manejo Arqueológico que será sometido a evaluación por parte del ICANH en su rol de autoridad competente en el tema.

7.3. ETAPA DE LABORATORIO

Los materiales encontrados durante la etapa de Prospección recibieron un tratamiento completo en el laboratorio que conlleva desde la limpieza, marcado, hasta la clasificación tipológica y funcional, que permitirá el establecimiento de indicadores arqueológicos para la construcción de marcadores específicos de cada período.

Todos los materiales recuperados en campo fueron debidamente embalados en bolsas plásticas y en papel aluminio al ser extraídos de las unidades de muestreo. Cada bolsa fue rotulada teniendo en cuenta la ubicación espacial y la profundidad estratigráfica de la unidad de muestreo. Luego todas las bolsas fueron empacadas en cajas y embaladas con papel periódico para su traslado hasta el laboratorio.

El material cerámico recuperado en el presente estudio se encuentra en regular estado de conservación, muy erosionado y fragmentado, pero es de bastante interés debido a su representatividad, dado que se constituye como una de las pocas muestras arqueológicas procedentes de una excavación controlada en el sector de La Tablaza, municipio de La Estrella, Antioquia.

7.3.1. Lavado y secado

Una vez en el laboratorio, los materiales fueron extraídos de las bolsas y lavados con cepillo, teniendo la precaución de no remover restos de pintura y engobe de las superficies.



Fotos 42 y 43. Proceso de lavado y secado de la muestra.

7.3.2. Inventario General de la Muestra Obtenida en Campo

Los materiales obtenidos en campo fueron inventariados según las materias primas teniendo en cuenta solamente los materiales diagnósticos. Los materiales no diagnósticos fueron tenidos en cuenta sólo para criterio de densidad, pero fueron descartados.

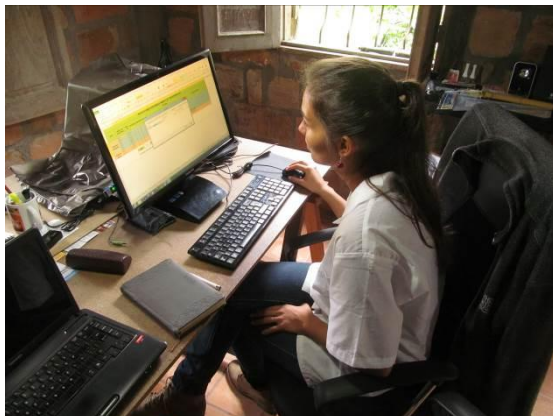


Foto 44. Inventario de la muestra recuperada y elaboración de la base de datos.

7.3.3. Clasificación de la Muestra

Antes de iniciar la clasificación, se procedió a marcar cada una de las piezas recuperadas con rótulos impresos en papel y luego adheridos a cada pieza con esmalte, siguiendo un consecutivo y los siguientes códigos de datos, para la organización de la información:

Origen: LE – La Estrella

Etapas: P – Prospección arqueológica

Sitio: T – Terraza y el número asignado a cada sitio

Unidad de Muestreo: PS - Pozo de sondeo y el número asignado a cada unidad

Nivel: N y el número asignado a cada nivel. Ej: Nivel 0-10 cm sería N1

Tipo de Material y número Consecutivo por tipo de material: C (Cerámica), P (Porcelana o loza), y L (Lítico).

De esta manera, la marcación de las piezas recuperadas está representada en el siguiente ejemplo: **LE-P-T2-S68-N2-P5**.



Fotos 45 y 46. Marcación de los fragmentos recuperados usando rótulos impresos y esmalte.

Tras haber llevado a cabo la marcación se pegaron algunos fragmentos que pertenecieran a la misma pieza, aunque estos fueron muy pocos. También se llevó a cabo el inventario preliminar de la muestra obtenida según diferentes criterios tales como el tipo de material (cerámica, lozas, líticos, etc.). Por último se llevó a cabo la clasificación de los materiales según cada tipo. En el caso de los bordes se determinaron los siguientes atributos: diámetro, forma de la vasija, forma del borde y las huellas de uso. (Ver Anexo 4 – Inventario General y Clasificación de Materiales Recuperados)

La contrastación de las colecciones recolectadas se realizará con la bibliografía recopilada para la zona, y con los materiales de referencia existentes en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia (MUUA), por ser la entidad que posee un corpus de materiales más relacionados con la zona de influencia del proyecto; además, con los materiales recuperados en el Programa de Arqueología Preventiva del Puente de la Calle 4 Sur (Aristizábal, 2011) y Programa de Arqueología Preventiva – Lote Los Guayabos – Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012), ambas colecciones con un corpus de materiales para los períodos Republicano y Reciente en el valle de Aburrá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

8. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Durante las actividades de trabajo de campo se llevó a cabo la prospección mediante muestreo dirigido del área del predio donde se localiza el proyecto Inmobiliario Tierra Verde – La Estrella la cual mide 20.000 m², de las cuales se descartaron las áreas de Baja Susceptibilidad Arqueológica definidas previamente durante el Diagnóstico. Se realizaron un total de 91 sondeos de 40cm x 40cm hasta agotar el depósito de suelos, cuyos resultados se presentan a continuación (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Prospección y Anexo 2 – Coordenadas sondeos positivos).

Área Total Prospectada: 20.000 m²

Sondeos Realizados: 91 sondeos

Sondeos Positivos: 15 (Ver Anexo 1 – Plano 4 – Prospección y Anexo 4 - Coordenadas Sondeos Positivos)

8.1. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 1: TERRAZAS DE MEDIA LADERA

Las unidades denominadas Terrazas 1, 2, 3, 4 y 5 ocupan un sector sobre la media ladera del predio, extendiéndose por el piedemonte del cerro que domina el predio. Presentan una susceptibilidad arqueológica alta, según el diagnóstico arqueológico y la topografía (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico), con un área de 1678 m². Este sector del lote, comprendido por las 5 terrazas de ladera es precisamente donde se van a ubicar las torres de edificios del proyecto inmobiliario Tierra Verde, por lo cual también es la zona que se prospectó con mayor intensidad. (Ver Anexo 1 – Planos 6 y 7)

Dicha área fue prospectada en una intensidad alta (sondeos cada 5 m), para un total de 48 sondeos distribuidos de la siguiente manera.

8.1.1. Terraza 1:

Es la terraza más amplia y cuya topografía es la más plana, por lo cual se estimó de alto potencial arqueológico inicialmente. A partir de dicho análisis del relieve, se llevó a cabo una prospección intensiva con la elaboración de 24 pozos de sondeo. No obstante, todos los sondeos dieron resultados negativos.



Fotos 47 y 48. Prospección de la Terraza 1.

El análisis de la estratigrafía nos permitió corroborar la ausencia total de una capa orgánica, por lo cual se concluye que la terraza fue realizada recientemente como un banqueo para un galpón, tal como nos lo informaron los propietarios de la finca. Su potencial arqueológico es nulo.



Foto 49. Terraza 1 - Pozo de sondeo No. 6.

8.1.2. Terraza 2:

Se encuentra ubicada justo encima de la terraza 1. Tiene unas dimensiones menores que la anterior. Es igualmente muy plana y sus suelos no contenían capa orgánica, por lo que se advierte que es la continuidad del galpón que fue construido de manera escalonada, con varios compartimentos situados sobre varias terrazas. Dicho galpón, posiblemente de madera, fue desmontado después de su uso, por lo que no quedaron rastros en las terrazas, pero la ausencia de suelos orgánicos nos permiten suponer que se llevó a cabo un banqueo para adecuar la pendiente para las construcciones.



Fotos 50 y 51. Prospección de la terraza 2.

Se llevaron a cabo 10 pozos de sondeo de los cuales solo 2 dieron resultados positivos. De dichos pozos de sondeo se recuperó muy baja densidad de materiales, con un fragmento de cerámica en uno de los pozos en el nivel 20-30 cm y un fragmento de loza en el otro sondeo, en el nivel 10-20 cm. Un solo sondeo presentó un suelo orgánico enterrado a las 20 cm.



Foto 52. Pozo de sondeo en la terraza 2 con presencia de un suelo orgánico enterrado. Esto evidencia no solo banqueo del terreno sino un lleno reciente, con suelos color naranja encima de la capa orgánica.

8.1.3. Terraza 3:

Se encuentra ubicada encima de la terraza 2. Tiene unas dimensiones menores que la anterior. No es completamente plana y sus suelos presentan una leve capa orgánica con contenido de triturado y escombros. Debido a la dureza de dichos suelos pedregosos no se pudo bajar más de 20 cm con los palines. Podría ser parte del galpón donde se puso un piso de triturado como un afirmado. Presenta algunos árboles de guayaba



Fotos 53 y 54. Prospección de la terraza 3. Topografía relativamente plana y presencia de árboles de guayaba y rastrojos bajos.

Se llevaron a cabo 6 pozos de sondeo de los cuales solo uno reportó dos elementos: un lítico y un fragmento de cerámica no diagnóstico, ambos recuperados en el nivel 0-10 cm.

8.1.4. Terraza 4:

Se encuentra ubicada encima de la terraza 3 y por fuera del área de intervención del proyecto inmobiliario. Se llevó a cabo la prospección hasta esta área por estar cercana a la terraza 3. Tiene unas dimensiones menores que la anterior. No es completamente plana y sus suelos presentan una capa de suelos color naranja por causa del derrumbe o desprendimiento de la parte superior del cerro, por las aguas de escorrentía.



Fotos 55 y 56. Prospección en la terraza 4, debajo del desprendimiento del suelo.

Se llevaron a cabo 8 pozos de sondeo de los cuales todos fueron negativos. El análisis de suelos nos permitió concluir que dicha terraza se formó por los movimientos de reptación del terreno desde la parte superior y no era parte de las terrazas donde se levantó el galpón.

8.1.5. Terraza 5:

está ubicada debajo de la terraza 1, en la cota inferior de las 5 terrazas. Presenta una leve inclinación hacia la ladera. Sobre esta terraza se encontró un tanque abandonado.



Fotos 57 y 58. Terraza 5 con el tanque de agua y prospección de la terraza 5.

Se llevaron a cabo 10 pozos de sondeo de los cuales 5 fueron positivos, siendo el sector con mayor presencia de vestigios con un total de 9 elementos recuperados: 2 en el nivel 0-10 cm; 4 en el nivel 10-20 cm y 3 en el nivel 20-30 cm; de los cuales se descartaron 3 y 6 fueron llevados al laboratorio para análisis. Estos consisten en 5 fragmentos de loza y un fragmento de cerámica.



Foto 59. Sondeo en la terraza 5 sin presencia de horizonte orgánico.

Según la topografía del terreno y al ser la terraza 5 una especie de hombro de la terraza 1, es posible que los materiales procedan de los desechos generados durante la construcción y uso de dichos galpones o de los tanques. Todos los materiales recuperados en la terraza 5 son recientes.

8.2. ZONA DE PENDIENTE:

La zona de mayor pendiente, que cubre casi toda la ladera no fue prospectada por tratarse de una zona sin potencial arqueológico. Esta ocupa el piedemonte del cerro hasta la vega de la quebrada. Presenta varios sectores con lagunas, aguas de escorrentía y drenajes que descienden desde el cerro, por las cotas superiores del predio hasta la quebrada, donde se generan sectores con pantano difíciles de prospectar por la humedad.

8.3. TERRAZA ALUVIAL:

Este sector del predio comprende la parte trasera de la casa donde se ubican las 2 piscinas y la fuente, así como el establo. Es una zona plana del predio cercana a la orilla de la quebrada. Presenta varias alteraciones como piscinas y establo con piso de concreto. Es posible que haya sido intervenida por la explanación durante la construcción de las piscinas y el establo.



Fotos 60 y 61. Prospección de la terraza aluvial, alrededor de las piscinas.

El sector prospectado de la terraza aluvial se ubica al costado oriental de la piscina (Ver Anexo 1 – Plano 4). Los suelos de dicha terraza tienen un alto contenido de gravilla, proveniente de la quebrada, lo que dificultó poder realizar los sondeos a una mayor profundidad. En algunos sectores solo se pudo bajar hasta el nivel 10-20 cm máximo, por la dureza de los suelos donde no era posible penetrar con palines.



Foto 62. Terraza aluvial cuyos suelos presentan alto contenido de gravilla, lo cual impidió bajarle más a los sondeos de este sector del predio.

Se llevaron a cabo 12 pozos de sondeo de los cuales 3 dieron resultados positivos. Solo se reportaron 3 elementos en el nivel 0-10 cm, de los cuales se descartaron 2 y solo un cuerpo cerámico fue tenido en cuenta en el análisis de laboratorio.

8.4. VEGA DE LA QUEBRADA LA CULEBRA:

Esta zona comprendida por la orilla o vega de la quebrada La Culebra, la cual cubre una extensión de 4522,5 m², fue considerada de baja susceptibilidad arqueológica desde el diagnóstico inicial.



Fotos 63 y 64. Prospección arqueológica en la orilla de la quebrada La Culebra.

Se llevaron a cabo 13 pozos de sondeo, en algunos lugares donde se podían realizar, de los cuales todos dieron resultados negativos. La presencia de grandes rocas y la casi nula capa de suelos confirmaron el bajo potencial de este sector del

predio. Además este sector constituye un retiro obligado del proyecto inmobiliario, el cual debe dejar un retiro de 20 m con respecto a la quebrada.



Fotos 65 y 66. Sectores sin presencia de suelos y con abundantes piedras de gran tamaño provenientes de la quebrada la Culebra, donde fue muy difícil elaborar pozos de sondeo.

Se llevaron a cabo algunos perfiles en los taludes más expuestos de la quebrada La Culebra, los cuales nos permitieron corroborar la nula presencia de capa orgánica en este sector de la vega. No se reportó ningún tipo de evidencias arqueológicas en dichos perfiles.



Foto 67. Perfil de suelos donde se aprecia la nula presencia de horizonte orgánico en el talud de la quebrada La Culebra.

8.5. ANTEJARDÍN VIVIENDAS:

El extremo oriental del predio, que limita con la vía de acceso, comprendido por el antejardín de la casa principal y el de la casa del mayordomo, fue prospectado en los sectores de zona verde localizados entre la vía de acceso y las viviendas.



Fotos 68, 69 y 70. Prospección arqueológica en el antejardín de las viviendas.

Se llevaron a cabo 8 pozos de sondeo de los cuales 4 dieron resultados positivos. Se reportaron 2 elementos en el nivel 0-10 cm y 25 elementos en el nivel 10-20 cm, de los cuales se descartaron 17 y se llevaron 10 para su análisis de laboratorio. Estos son 5 cuerpos de cerámica, 1 borde de cerámica y 4 elementos de loza, entre los cuales se destaca un fragmento de una muñeca en loza.

Vale la pena resaltar que el pozo de sondeo No. 5, ubicado cerca al lindero con la vía de acceso, contenía la mayor densidad de vestigios con un total de 23 elementos reportados en el nivel 10-20 cm, de los cuales se descartaron 16 y se analizaron 7. Entre estos figuran 4 cuerpos de cerámica y 3 de loza que incluyen la muñequita.



Fotos 71 y 72. Sondeo en el antejardín de la casa del mayordomo con abundante capa orgánica y presencia de fragmentos cerámicos.

Es posible que dichos materiales provengan de la basura de la vivienda actual del mayordomo, ya que fueron encontrados a poca profundidad y muy cerca de la casa. No obstante, este sector será cuidadosamente revisado durante el monitoreo arqueológico con el fin de corroborar dicha hipótesis.

8.6. CIMA DEL CERRO – ÁREA DE INTERÉS POR FUERA DEL PROYECTO

Finalmente, como parte del reconocimiento del área de influencia del proyecto, se visitó la cima del cerro que domina el predio, donde pudimos dar cuenta de que se trata de un posible cementerio que ya ha sido intervenido por actividades de gaudería según la evidencia de varias depresiones de gran tamaño ubicadas en el centro de la cima. Este lugar tiene una alta visibilidad panorámica sobre el sur del valle de Aburrá, por lo que pudo haber sido un cementerio en el período Tardío.

Recomendamos que dicho sitio sea tenido en cuenta en cuanto a su valoración arqueológica en el caso que se vaya a realizar algún tipo de obra de construcción que pueda impactar el mismo.

Al parecer, ya la capa superficial fue explanada con buldócer, según la ausencia de horizonte orgánico y la superficie tan plana de la cima, pero es posible que aún presente tumbas a una mayor profundidad, como es típico en este tipo de contextos funerarios.



Fotos 73 y 74. Cima del cerro con depresiones de guaquería en el centro. Al lado, vista hacia la parte de atrás de la cima donde se pueden apreciar otras terrazas y cimas de colina, así como las huellas de una antigua vía de penetración.

Las coordenadas WGS-84 tomadas en el centro de la cima del cerro son X: 827,329.15 y Y: 1,169,307.35.

9. ANÁLISIS DE LABORATORIO

El análisis de laboratorio consistió del lavado, marcado y clasificación de los materiales recuperados según las unidades de muestreo, los niveles estratigráficos y el tipo de materiales.

Por el momento presentamos el inventario y la clasificación de una pequeña muestra de materiales recuperados en esta etapa de Prospección (Ver Anexo 4 – Inventario General de Materiales Recuperados).

De los 91 sondeos realizados en la prospección, 15 fueron positivos (Ver Anexos 1 – Planos 3 – Prospección y Anexo 2 – Coordenadas Sondeos Positivos). Se recuperó un total de 43 elementos, de los cuales 23 fueron descartados y una muestra de 20 elementos diagnósticos fue llevada a laboratorio para su clasificación y análisis.

Se reportó un total de 9 fragmentos cerámicos, entre los cuales hay 1 solo borde. También se recuperaron 10 fragmentos de loza y 1 lítico. (Ver Anexo 4)

Tabla 7. Inventario general de materiales recuperados en la prospección del predio Proyecto Tierra Verde, La Estrella.

PROYECTO INMOBILIARIO TIERRA VERDE - LA ESTRELLA – PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA										
SITIO	UNIDAD DE MUESTREO	NIVEL CM	CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	MATERIAL				
						UNIVERSO CERÁMICO	CERÁMICA BORDES	CERÁMICA CUERPOS	LÍTICOS	LOZA
TERRAZA 2	PS-65	20-30	1	0	1	1		1		
	PS-68	10-20	1	0	1					1
TERRAZA 3	PS-74	0-10	2	1	1				1	
ANTEJARDÍN CASA	PS-2	10-20	1	0	1	1		1		
	PS-5	10-20	23	16	7	4		4		3
	PS-7	10-20	1	0	1	1	1			
	PS-8	0-10	2	1	1					1
TERRAZA 5 - TANQUE	PS -25	20-30	2	0	2					2
	PS-23	0-10	2	0	2	1		1		1
	PS-26	20-30	2	1	1					1
	PS-27	10-20	1	1	0					0
	PS-29	10-20	2	1	1					1
TERRAZA 6 - PISCINA	PS-15	0-10	1	0	1	1		1		
	PS-16	0-10	2	2	0					
TOTAL			43	23	20	9	1	8	1	10
			CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	UNIVERSO CERÁMICO	CERÁMICA BORDES	CERÁMICA CUERPOS	LÍTICOS	LOZA

Como se puede ver en la tabla anterior, la muestra recuperada es muy pequeña. Es un conjunto poco diagnóstico, ya que solo hay un borde de cerámica no decorado, 8 cuerpos de cerámica y 10 fragmentos de loza. Dicha muestra solamente da cuenta de la ocupación del predio durante el período Reciente, por lo que su relevancia arqueológica es mínima.

La muestra, en la cual se hallan diferentes tipos de materiales arqueológicos, los cuales fueron inventariados y clasificados en la etapa de laboratorio, se presentan a continuación.

9.1. CERÁMICA PRECOLOMBINA

Un solo fragmento cerámico encontrado en la terraza 2, aparenta ser precolombino según lo erosionado de su superficie y la presencia de desgrasante con abundante cuarzo y feldespato, como es común en la alfarería del estilo Marrón Inciso, perteneciente al período precolombino en el valle de Aburrá. No obstante, este es un elemento aislado y no es representativo de una ocupación prehispánica, ya que la terraza donde fue encontrado estaba alterada por el banqueo para un galpón y no se encontraron otras evidencias relacionadas con la ocupación prehispánica del sitio.



Foto 75. Cuerpo de cerámica aparentemente precolombino, con pasta erosionada que presenta abundante cuarzo y feldespato en el desgrasante.

9.2. CERÁMICA TARDÍA

Se encontró una pequeña muestra de 8 fragmentos cerámicos, con algunos elementos diagnósticos, tales como 1 borde y 3 cuerpos decorados con engobe, que según las pastas, colores, huellas de torno y formas de los bordes pueden corresponder con cerámicas tardías, del período Reciente (Siglo XX d.C.), según las características de los materiales y las huellas de torno que en este caso serían un indicador cronológico importante.

El material diagnóstico consiste en 1 borde del estilo Tardío. Fue encontrado en el antejardín por lo que lo más probable es que sea del período Reciente y provenga de la

vivienda del mayordomo. No se le pudo tomar el diámetro por el tamaño pequeño del fragmento recuperado. Tampoco se puede decir que es diagnóstico ya que no presenta decoración y es muy pequeño por lo que no se alcanza a proyectar la forma de la vasija original.



Fotos 76. Fragmento de borde de vasijas. Borde evertido directo con labio redondeado.

Varios de los elementos cerámicos recuperados muestran evidencias de una función utilitaria o doméstica, ya que 5 de los 8 fragmentos presentan rastros de ahumado en sus caras externas. Este rasgo podría estar indicando un sitio de carácter doméstico y el uso de las vasijas para cocinar los alimentos, ya que la presencia de ahumado externo nos sugiere la exposición al fuego de las piezas. Este es un dato interesante para establecer una cronología relativa de los vestigios encontrados, pues el uso de vasijas cerámicas para la preparación de alimentos se prolongó hasta principios del siglo XX, cuando las ollas de barro son remplazadas por ollas de hierro. Este es otro dato que se une a la datación del sitio para la época Reciente.



Foto 77. Fragmentos de cerámica con rastros de ahumado en su cara externa. Se recuperaron tres fragmentos cerámicos que presentan engobe color rojo y marrón en su superficie externa.



Foto 78. Fragmentos cerámicos con engobe de color rojo y marrón.

7 de los fragmentos de cuerpos cerámicos presentan huellas de torno en su superficie, lo cual nos indica que esta cerámica pertenece al periodo reciente, cuando la cerámica empieza a tornearse, y anula la posibilidad de que existan elementos prehispánicos en la muestra. La única excepción es el fragmento que está muy erosionado, el cual se propuesto como una muestra prehispánica.

9.3. MATERIAL LÍTICO

El lítico recuperado en la terraza 2 está posiblemente tallado en una roca de color verde.

Esta lasca no es necesariamente precolombina, ya que dicha tradición indígena perdura hasta principios del siglo XX, mediante la continuidad de la misma tecnología lítica. Sin embargo, es un elemento arqueológico importante que debe ser conservado y constituye el único lítico recuperado en la prospección arqueológica.



Foto 79. Lasca recuperada en la terraza 2.

9.4. LOZAS INDUSTRIALES – PRODUCCIÓN LOCAL DEL SIGLO XX

Revisando detenidamente la muestra, se clasificó como un tipo de loza que no posee las características de aquella producida en Europa. Se trata de un conjunto de loza blanca con una pasta grisácea, en algunos casos con inclusiones a la vista, con porosidad media y de paredes, relativamente gruesas, que la hace más pesada. Presenta formas simples de pocillos, platos y tazones. Dichos fragmentos podrían estar relacionados con la temprana producción alfarera industrial en el valle de Aburrá de la compañía Locería Colombiana.

En el municipio de Caldas, al sur del valle de Aburrá, se fundó en 1881 la Compañía de Cerámica Antioqueña¹, la cual fue propiedad del ciudadano alemán Reinhold Paschke. La compañía fue vendida, en 1935, al señor Gabriel Echavarría, quien la rebautizó como Locería Colombiana S.A., conocida popularmente como Corona (Ángel, 2001 y Calle, 2005) cuyos productos tuvieron una amplia distribución regional y, seguramente, nacional.

La muestra de loza consta de 10 fragmentos diagnósticos. Se trata de 4 fragmentos de porcelana y 6 fragmentos de loza, todos del período Reciente. Los tipos de fragmento son: tres bordes, dos fragmentos de bases y 5 cuerpos. Los fragmentos pertenecen a los siguientes tipos de vasijas: 4 escudillas, 4 platos. 5 fragmentos presentan decoración Annular, por líneas y 2 son fragmentos de loza con decoración pintada a mano. Según las pastas, colores y motivos decorativos estos pertenecen a la producción de lozas industriales del siglos XX, según la clasificación de los materiales del mismo período y del valle de Aburrá, recuperados en otras investigaciones: Programa de Arqueología Preventiva – Puente Calle 4 Sur (Aristizábal, 2011), Lote Los Guayabos-Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012), PTAR Bello (Aristizábal, 2013) y Corredor Verde Av. Ayacucho (Aristizábal, 2014)



Foto 80. Fragmentos de loza – Bases de un plato (superior) y de una escudilla o taza (inferior).

¹ Archivo Histórico de Antioquia, Medellín, Notaria 1ª, Escritura 2170, ff. 2181-2191.



Foto 81. Fragmentos de loza decorados mediante motivos Annular, aunque son una imitación del estilo *Annular Ware* inglés, son piezas fabricadas localmente durante el período Reciente.



Foto 82. Fragmento de porcelana decorado mediante motivos florales, del período Reciente.



Foto 83. Fragmento de base del período Reciente, con abundante craquelado en su superficie.

Es de destacar el hallazgo de una figurina en porcelana. Esta se encuentra sin la cabeza, sin piernas y sin los brazos, que se ensamblaban en dos orificios que presenta hacia el torso. Es una porcelana de superficie burda.



Fotos 84 y 85. Vista frontal y lateral de una figurina en porcelana. Es difícil determinar el sexo, pues aunque no presenta senos el abdomen es femenino.

Ninguna de las muestras presenta marcas o sellos de fábrica, pero según el estilo proponemos que son lozas de una producción local durante el período Reciente.

10. CONCLUSIONES

El área de estudio está ubicada parcialmente en una zona de ladera con deslizamientos y con abundantes drenajes de agua, los cuales han generado movimientos en masa de los suelos de la parte superior del predio. También se presentan alteraciones previas al proyecto inmobiliario, ya que en muchos sectores carece de los niveles superficiales de los suelos, y se evidencian bastantes ruinas que dan cuenta de la existencia de banqueos y construcciones desarrolladas en el lote durante los últimos 50 años aproximadamente.

Según los resultados de la prospección arqueológica, en la cual se efectuaron 91 sondeos controlados y revisión de suelos hasta el nivel de la roca o saprolito (máximo 50-60 cm), concluimos con toda certeza que no existen vestigios arqueológicos de importancia o carácter diagnóstico o patrimonial en el predio, por lo cual las actividades de movimientos de suelos y llenos para las obras civiles pueden comenzar en dicho sector, sin ningún peligro para el Patrimonio Arqueológico de la Nación.

Solo se reportaron 14 sondeos positivos con una baja densidad de vestigios arqueológicos no diagnósticos, principalmente cerca de la actual casa de los mayordomos y la vía de acceso, pertenecientes al período Reciente.

La muestra cuenta con un porcentaje alto de fragmentos ahumados, lo cual la ubica temporalmente en una época en que no se cocinaba con ollas metálicas, posiblemente principios del siglo XX.

No hay vestigios de los períodos Precolombino ni Republicano en la muestra. Según las formas y características estilísticas la muestra recuperada pertenece en su totalidad a la época Reciente (1910-1950). Es probable que el sitio fuera ocupado por poblaciones humanas desde la época precolombina, pero las evidencias fueron alteradas por la ocupación en los períodos posteriores.

Finalmente, los vestigios recuperados en los sondeos realizados en el predio Tierra Verde son muy pocos y no son diagnósticos, por lo cual no es posible proponer una ocupación del sitio en las épocas Prehispánica ni Republicana.

11. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

11.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS

En el predio prospectado, la presencia de evidencias arqueológicas es muy baja y no diagnóstica. Corresponde a elementos puntuales que no dan cuenta de una ocupación intensa en el área de influencia directa de las obras para el proyecto inmobiliario Tierra Verde. Solamente se evidenció la presencia de algunos fragmentos y micro-fragmentos de cuerpos no decorados y lozas del período reciente en una muy baja densidad.

Por la poca densidad de las evidencias no es posible correr un modelo matemático para la valoración de hallazgos arqueológicos, en la medida que dicha valoración debe hacerse de manera cuantitativa, ya que si se aplican modelos con variables ponderadas puede resultar una subvaloración de los datos e inducir a la toma errónea de medidas de manejo y protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

En los modelos de valoración de áreas de susceptibilidad arqueológica se han tenido en cuenta cuatro criterios: Singularidad, estratigrafía, densidad y estado de conservación. Expondremos algunas consideraciones relacionadas con dichos criterios a la luz de la prospección realizada en el predio Tierra Verde, municipio de La Estrella.

Singularidad: La prospección llevada a cabo en el sector del corregimiento de La Tablaza presenta singularidad, ya que se han realizado pocos estudios arqueológicos en la zona. No obstante, éste descarta casi por completo la posibilidad de que el predio haya sido ocupado durante las épocas Prehispánica, Colonial y Republicana.

Estratigrafía: Los estratos de casi todo el predio están alterados por actividades de banqueo de las laderas para crear terrazas artificiales, donde implantar las construcciones de la finca. Durante dichos banqueos y excavaciones para tanques, retiraron la capa orgánica y los posibles horizontes culturales allí depositados. En los sondeos realizados no se reportaron evidencias estratigráficas de ocupaciones prehispánicas ni rastros de carbón vegetal.

Densidad: En las terrazas prospectadas intensivamente, la densidad de evidencias es muy baja, restringiéndose a la presencia de 9 fragmentos de cerámica, 10 fragmentos de loza y 1 lítico, todos de tipología Reciente. La baja densidad de las evidencias es el elemento que determina a que la valoración arqueológica de las áreas afectadas sea casi nula.

Estado de conservación: Los elementos encontrados se encuentran fragmentados en su totalidad, pero en buen estado de conservación en cuanto a sus pastas y superficies poco erosionadas, debido a su poca antigüedad.

11.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN

11.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del proyecto inmobiliario Tierra Verde

Como medida preventiva y pedagógica recomendamos que la empresa constructora realice un programa de sensibilización del personal del proyecto inmobiliario frente a la importancia de la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación, con el fin de que se conozcan las medidas a seguir en caso de hallar fortuitamente vestigios culturales durante las actividades de excavaciones y remoción de suelos.

En el caso de hallazgos fortuitos se debe concertar la realización de rescates arqueológicos y suspender las actividades de las obras mientras se llevan a cabo los rescates necesarios, para luego darle continuidad al proceso de construcción.

El programa de sensibilización con el personal administrativo, técnico y operativo de la obra (principalmente operarios de buldócer, retroexcavadoras y ayudantes) debe realizarse antes de comenzar las actividades de excavaciones y construcción del proyecto. Este incluye dos charlas, en las cuales se presentará un panorama de la arqueología de la región del sur del valle de Aburrá y del municipio de La Estrella, con el fin de sensibilizar a todas las personas que estarán laborando en las obras, acerca de la forma de aparición de los vestigios arqueológicos, los diferentes patrones de asentamiento, funerarios y otros contextos de aparición de los vestigios arqueológicos en la región. También se presentará el Plan de Acción, que consiste en las medidas y procedimientos que se deben llevar a cabo en caso de hallazgos fortuitos durante el proceso de construcción y Monitoreo Arqueológico (Tabla 8), para prevenir la destrucción del mismo durante las obras.

Tabla 8. Presupuesto programa de sensibilización personal proyecto Tierra Verde

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PERSONAL PROYECTO TIERRA VERDE			
Concepto	Cantidad	Valor	Total
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Administrativo y Técnico	1	\$200.000	\$200.000
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Operativo	1	\$200.000	\$200.000
Total Programa de Sensibilización			\$ 400.000

11.2.2. Monitoreo Arqueológico (Ver Anexo 1 – Plano 4 – PMA)

Está enfocado a la prevención de los daños causados a recursos arqueológicos hipotéticos, es decir a hallazgos fortuitos en el área de impacto directo por remoción de los suelos. Esta actividad se desarrolla durante la ejecución de cortes con maquinaria pesada por parte del proyecto.

En este sentido, un equipo de arqueología preventiva debe hacer presencia permanente durante los movimientos de suelos en todo el sector que no pudo ser prospectado durante esta primera etapa por tratarse de superficies duras de concreto y construcciones de viviendas que no han sido demolidas.

El área que se propone para ser monitoreada mide 1,466 m² y comprende los sectores del predio cubiertos por concreto y construcciones tales como: casa principal, casa de mayordomo, bodega y parqueadero. También incluye el antejardín donde se encontró la mayor densidad de vestigios en el sondeo No. 5. (Ver Anexo 1 – Plano 4 – PMA)

Dicha medida se justifica porque según los resultados de la prospección, aún queda un alto nivel de incertidumbre sobre la existencia de bienes arqueológicos en dicho sector del predio que no pudo ser prospectado y que se encuentra justo encima de una pequeña colina que al parecer fue aplanada para ubicar las construcciones.

El monitoreo debe iniciarse una vez se hayan demolido las construcciones existentes, para poder iniciar la remoción de suelos mediante un buldócer liviano. Dicha actividad implica la concertación con el personal de la excavación sobre la profundidad de cada corte y la posibilidad de revisar los perfiles y superficies recién expuestos.

Con hallazgos de marcada importancia arqueológica durante la etapa de monitoreo, se debe proceder a rescates puntuales por métodos propios de la arqueología, todo hallazgo de estructura o basurero implica la detención de las actividades de la maquinaria en el lugar específico.

El resto de la extensión, la cual cubre 18.554 m² no presenta vestigios arqueológicos que ameriten medidas adicionales como el monitoreo, ya que mediante la prospección se pudo evaluar que presenta un potencial arqueológico de muy bajo a nulo, por ser una ocupación reciente.

11.2.2.1. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:

- **Licencia de excavación:** Tramitación y formalización de una nueva licencia de intervención arqueológica para una nueva etapa del Programa de Arqueología preventiva: Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico –Monitoreo Arqueológico. Depende de la aprobación del presente Plan de Manejo Arqueológico formulado como resultado de la prospección, por parte del ICANH.
- **Monitoreo:** Obligatorio en toda la extensión determinada por el presente Plan de Manejo Arqueológico (1,466 m²), donde se van a realizar movimientos de suelos con maquinaria pesada. Una vez culminada la demolición de las construcciones, se debe realizar el trabajo de excavación por capas de 10 cm de profundidad cada una, para la valoración estratigráfica por parte de los arqueólogos, hasta agotar los depósitos de suelo. Se recomienda el monitoreo en el sector del predio que no pudo ser prospectado y que será afectado por las obras del futuro parqueadero del proyecto inmobiliario Tierra Verde (Ver Anexo 1 – Planos 6 y 7). Para la eficacia del monitoreo se recomienda utilizar un buldócer liviano (D5), con el fin de causar el menor impacto a los posibles vestigios que se encuentren debajo de las lozas de las viviendas y del parqueadero.

11.2.2.2. Presupuesto Monitoreo Arqueológico

El presupuesto está diseñado para un acompañamiento directo a las obras durante 10 días con un equipo de máximo 3 personas, en un escenario hipotético de **hallazgos de baja complejidad**. En caso de presentarse hallazgos de complejidad alta como cementerios o depósitos rituales **se debe renegociar de acuerdo con los días de campo adicionales requeridos para hacer los rescates pertinentes**. Si se dan hallazgos importantes también se debe establecer un rubro para análisis especiales como pruebas de radiocarbono, análisis de restos óseos, paleoecología o análisis de suelos que deben ser pagados por la empresa contratante. La propuesta se puede recalcular económicamente conociendo el Plan de Manejo Formulado para el predio.

Tabla 9. Presupuesto Monitoreo Arqueológico (1.466 m2)

Resumen	Total
Costos de personal	\$ 1,500,000
Costos directos	\$ 500,000
Charlas sensibilización	\$400,000
Subtotal	\$2,400,000
Retención en la Fuente (11%)	\$240,000
IVA (16%)	\$422,000
Gran Total Monitoreo Arqueológico	\$3,062,000

Tabla 10. Cronograma Ejecución PMA - Monitoreo Arqueológico (días - 8 semanas).

Actividad por semanas	1	2	3	4	5	6	7	8
Formulación de proyecto Ejecución PMA para ICANH								
Trámite ante el ICANH y licenciamiento – Charlas de sensibilización								
Trabajo de campo – Monitoreo Arqueológico								
Trabajo de Laboratorio								
Preparación y edición de informe final de PMA								

Nota: Si los elementos encontrados durante el monitoreo son de alto interés arqueológico, se debe detener la obra y proceder a realizar rescates, según lo estipulado en el PMA, lo que permitirá la pronta viabilización del predio para la realización de las obras. En caso de tener que implementar actividades de rescate por hallazgos fortuitos durante el monitoreo, se añade otro presupuesto adicional, el cual no está incluido en la presente propuesta.

11.3. RECOMENDACIONES PARA EL PREDIO INTEGRAL TIERRA VERDE

Las siguientes recomendaciones están por fuera del PMA, ya que el mismo, sólo cubre los predios prospectados. Sin embargo, son claves para futuros proyectos que se lleven a cabo en el predio Tierra Verde.

Toda actividad de remoción de suelos o excavaciones en el cerro ubicado encima del predio Tierra Verde, y el cual hace parte de dicha finca deben ser objeto de Programas de Arqueología Preventiva específicos y llevados a cabo con metodología homologables a la del presente estudio, previa autorización del ICANH. Este cerro tiene un alto potencial arqueológico y es posiblemente un cementerio precolombino según su forma y las depresiones que presenta en su cima.

11.4. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS

Como medida complementaria se busca el depósito final de los bienes muebles recuperados mediante su entrega a una institución que pueda protegerlos y exhibirlos en las condiciones exigidas por el ICANH. El material obtenido en este estudio será debidamente registrado en las fichas requeridas por el ICANH y entregados a la Casa de la Cultura del Municipio de La Estrella, así como los registros e informes que los acompañan. Dicha institución ya cuenta con una colección de piezas arqueológicas del municipio, donde los materiales podrán ser exhibidos de manera didáctica con el fin de transmitir a la comunidad los resultados de los estudios. Igualmente, el material que no se exhiba deberá estar disponible, clasificado y almacenado adecuadamente, en condiciones que garanticen la consulta por parte de investigadores en trabajos posteriores, ubicándolo en las colecciones de reserva de dicha institución.

11.5. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

La propuesta de arqueología pública y divulgación del presente proyecto consta de varias etapas:

11.5.1. Sensibilización de la comunidad durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva:

En el caso del presente estudio, se realizarán charlas informativas sobre los posibles hallazgos y la arqueología del valle de Aburrá en la Casa de la Cultura de La Estrella, dirigidas a la comunidad y estudiantes del municipio, durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva. Estas charlas serán organizadas con el apoyo de la Dirección de Patrimonio del Municipio de La Estrella y personal de la Casa de la Cultura.

11.5.2. Sociabilización y Divulgación de los resultados del estudio:

Se realizará un programa de puesta en valor de los resultados de nuestra investigación con las directivas del proyecto (Empresa Constructora Marín Arquitectos), la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y la Dirección de

Cultura y Patrimonio del Municipio de La Estrella y con la comunidad del municipio. También con el personal del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia y la comunidad universitaria, con el fin de informar a las autoridades municipales y a la comunidad sobre el patrimonio arqueológico de éste sector del valle de Aburrá en el centro del departamento de Antioquia y también con el ánimo de integrar nuestros resultados con los de las investigaciones precedentes.

La Propuesta de Conservación, Divulgación y Socialización de los resultados finales de la investigación será presentada de manera detallada y con su respectivo cronograma y presupuesto, una vez culminada esta etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico, como parte de las medidas del Plan de Manejo para los vestigios recuperados.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

12. BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO GÓMEZ, Jorge

2003 *Aldea y sistema de canales del siglo III D.C en el Valle de Aburrá. Plan de Manejo Arqueológico “El Ranchito”*. Predios del Sur S.A. Medellín, Colombia.

ALVAREZ M., Víctor M.

1988 “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951”. En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros. pp. 57-84.

1996 “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín 1541-1951”. En *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), 57-84. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

ARCILA VÉLEZ, Graciliano.

1977 *Introducción a la arqueología del valle de Aburrá*. Museo Universitario, Universidad de Antioquia, Medellín.

ARISTIZÁBAL, Pablo

2010 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur*. Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2011 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur. Informe Final*. Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2012 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Lote los Guayabos EAFIT*. Universidad EAFIT sede El Poblado. Medellín, Colombia.

2012 “Nuevos Descubrimientos Arqueológicos en la Ciudad de Medellín.” Programas de Arqueología Preventiva. Plan de Movilidad 2008-2011. Secretaria de Infraestructura Física, Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2013 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva PTAR de Bello*. Informe Final. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Municipio de Bello, Antioquia.

2013 *Plan de Manejo Arqueológico –Rescate Arqueológico de Hallazgo Fortuito. Tumba de Pozo con Cámara Lateral - Sitio la Colinita*. Empresas Públicas de Medellín

EPM S.A. E.S.P. y Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín.
Municipio de Medellín.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo y LÓPEZ BONILLA, Luis Guillermo

2009 *Gestión del Patrimonio Arqueológico. Formulación y Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Proyecto Vía Longitudinal Occidental entre Belén Rincón y la quebrada Ana Díaz. Yacimiento YAMUNAC – 01. Informe Final.* Consorcio Vía Longitudinal – Compañía Colombiana de Consultoría – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín.

BERMÚDEZ R., Mario Alonso

1995 *Un poblamiento Tardío en el municipio de Concordia, Antioquia.* Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BETANCUR MONTOYA, Pompilio y GÓMEZ G., Alba Nelly

1999 Reconocimiento Arqueológico de un Sitio en el Occidente de Medellín. Museo Universitario, Universidad de Antioquia – Universidad Adventista de Colombia, Medellín. 49p.

BOTERO, Silvia.; MONSALVE, Oscar Darío et MUNERA, Luis Carlos

1998 "Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central". En: *Boletín de Antropología*. vol. 12, n°. 29, pp. 148-67. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BOTERO PÁEZ, Sofía

1997 "Algunas reflexiones sobre el registro arqueológico cerámico en Antioquia". En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, No. 25. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Medellín.

1999 "Gente antigua, Piedras Blancas, campos circundados. Vestigios arqueológicos en el altiplano de Santa Helena". En: *Boletín de Antropología*. vol. 13, n°. 30, pp. 287-305. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2000 *Los organales como sitios de actividad humana antigua en Antioquia.*

Municipio de Titiribí. Informe final de investigación. Medellín, Corantioquia – CISH, Universidad de Antioquia. 115p.

BOTERO, Páez Sofía y VÉLEZ, Escobar Norberto

1995 "Algunas consideraciones sobre el registro cerámico arqueológico en Antioquia". En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, n°. 25, pp.100-108. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

1997 “Piedras Blancas: Transformación y construcción del espacio. Investigación arqueológica en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas. Informe de Prospección”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 11, n°. 27, pp.124-167. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BRUHNS, Karen Olsen

1970 « Stylistic Affinities between the Quimbaya Gold Style and a Little – Known Ceramic Style of the Middle Cauca Valley, Colombia ». In : *Ñawpa Pacha*. n°. 7-8. pp. 65-83. Berkeley, California.

CARDONA V., Luis Carlos

2002 “Prospección arqueológica en el Cerro Pan de Azúcar, área periurbana de la ciudad de Medellín, Colombia”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 16, No. 33. Universidad de Antioquia, Medellín. Pp. 54-76.

2006 *Prospección, Rescate y Monitoreo Arqueológico para la construcción de las obras principales del proyecto hidroeléctrico Porce III*. Empresas Públicas de Medellín E.S.P - Subgerencia Desarrollo Proyectos Generación. Universidad de Antioquia - Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. Medellín, Colombia.

CARNEIRO, Robert

1981 “The Chieftdom: Precursor of the State”. In: *The Transition to Statehood in the New World*. G. Jones et R. Kautz (dirs.), pp. 37-79. Cambridge University Press, Cambridge.

1991 “The Nature of the Chieftdom as Revealed by Evidence of the Cauca Valley of Colombia”. In: *Profiles in Cultural Evolution. Paper from a Conference in Honor of Elman Service*. A. T. Rambo et K. Gillogly (dirs.), pp. 167-90. Memoirs 85, Museum of Anthropology Ann Arbor, University of Michigan.

CASTILLO ESPITIA, Neyla

1995 “Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, No. 25, pp. 49-90. Universidad de Antioquia, Medellín.

2000 *Entre el Bosque y el Río: 10.000 años de historia en el valle medio del Rio Porce*. Empresas Públicas de Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín, Colombia.

CASTRO, Gonzalo

1998 *Prospección y valoración del patrimonio arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo*. Municipio de La Estrella. Informe Final. Corantioquia, Medellín. 206p.

1999 *Investigaciones arqueológicas en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, Santa Helena*. Corantioquia, Medellín.

CASTRO, Gonzalo et RESTREPO, Alexis

1997 *Prospección arqueológica en « Los Salados », municipio de Heliconia*.

Corantioquia, Medellín. 85 p.

CORPORACIÓN GAIA

- 1999 *Prospección arqueológica en los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá, vereda Manzanillo, Municipio de Itagüí. Informe Final.* Corantioquia, Medellín.
- 2002 *Ocupaciones Tempranas en el valle de Aburrá. Sitio La Blanquita. Informe Final.* Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes en Antioquia – Corporación GAIA. 84p.

CORREA ARANGO, Elvia Inés y GÓNZALEZ, Luis Fernando

- 1999 “Arqueología Urbana en la Plazuela Francisco Antonio Zea”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 13, No. 30. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. pp. 241-61.

DÍEZ, Juan Pablo y BETANCUR Pompilio

- 2012 *Implementación del Plan de Manejo Arqueológico Ciudadela del Valle: Acciones de rescate y monitoreo.* Corporación SIPAH, Arquitectura y concreto S.A. Itagüí – Antioquia.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

- 2010 *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia.*

JARAMILLO, Roberto Luis

- 1996 “*De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín.*” En *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), 106-120. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

LANGENBAEK R., Carl Henrik; PIAZZINI, Carlo Emilio; DEVER, Alejandro et ESPINOZA, Iván

- 2002 *Arqueología y guerra en el valle de Aburrá.* Ediciones Uniandes, vol. 145, Bogotá.

LÓPEZ, B. Luis Guillermo

- 2003 *Patrimonio Arqueológico de Sonsón: Estudio y propuestas.* Trabajo de Grado para optar al título de antropólogo, Universidad de Antioquia. S.p.

NIETO, Luis Eduardo

- 2003 *Prospección arqueológica y plan de manejo en el área física donde se construirá el proyecto: Plan Parcial Pajarito.* CISH - Universidad de Antioquia y EDU. Medellín, Colombia.

2003 *Prospección arqueológica y Plan de Manejo Arqueológico en el área de influencia*

directa del proyecto urbanístico “Las Casas de Sausalito”. Municipio de La Estrella. Informe Final. Medellín. 35p.

OSORNO RESTREPO, Juan Fernando

1991 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá.* Informe final de trabajo de campo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2003 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá.* Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OSPINA CIFUENTES, Audy Gonzalo

1999 *Prospección arqueológica de los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá – Componente Cerro Quitasol.* CORANTIOQUIA, Medellín. 156p.

OTERO DE SANTOS, Helda

2003 *Informe Técnico de soporte al Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín.* Alcaldía de Medellín.

2007 *Áreas de Potencial Arqueológico en el Municipio de Envigado.* Secretaría de Planeación, Municipio de Envigado. Envigado, Colombia.

PIEDRAHITA ECHEVERRI, Javier

1984 *Documentos y estudios para la historia de Medellín.* Editorial Colina. Medellín, Colombia.

SANTOS VECINO. Gustavo

1986 *“Investigaciones Arqueológicas en el Oriente Antioqueño. El Sitio de los Salados”.* En: *Boletín de Antropología*, Vol 6, Nº 20. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia. Medellín.

1993 *“Una población prehispánica en Antioquia representada por el estilo cerámico Marrón Inciso”.* En: *Catalogo del Marrón Inciso de Antioquia.* Museo de la Universidad de Antioquia y Museo Nacional de Bogotá. Medellín.

1995 *“El Volador: las viviendas de los muertos”.* En: *Boletín de Antropología.* Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 9. No. 25, pp. 11-48. Medellín.

1998 *“La Cerámica Marrón Inciso en Antioquia. Contexto histórico y sociocultural”.* En: *Boletín de Antropología.* Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 12. No. 29. Medellín.

2006 *Una tumba de Cancel en el Valle de Aburrá. Prospección y rescate arqueológico del área de la urbanización Álamos del Escobero.* Vértice Ingeniería. Secretaria de Educación para la Cultura del Municipio de Envigado, Sección Archivo Histórico. Envigado, Colombia.

2010 *Diez mil años de ocupaciones humanas en Envigado (Antioquia). El sitio La Morena.* Alcaldía de Envigado, Secretaria de Educación para la Cultura, Dirección de Cultura, Archivo Histórico de Envigado. Envigado, Colombia.

2011 *Investigaciones Arqueológicas en El Escobero.* Archivo Histórico. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado, Colombia.

SANTOS VECINO, Gustavo y OTERO DE SANTOS, Helda

1996 *El Volador: Una Ventana al Pasado del valle de Aburrá.* Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas CISH, Universidad de Antioquia, Medellín.

TABARES SANMARTÍN, Dion Alber

2009 *Rescate y Gestión Patrimonial Arqueológico. Yacimiento Arqueológico La Castellana.* Universidad Adventista de Colombia, Medellín.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1993 *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI.* Tercer Mundo Editores S.A., Bogotá.

URIBE VILLEGAS, María Alicia

2005 "Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la Orfebrería Quimbaya Temprana". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 19. No. 36. pp. 61-93. Medellín.

13. ANEXOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 1. Planos Proyecto

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 2. Coordenadas Sondeos Positivos

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 2. Coordenadas Sondeos Positivos

Proyecto Inmobiliario Tierra Verde Municipio de La Estrella, Antioquia				
<i>Coordenadas Geográficas – Etapa Prospección Arqueológica</i>				
Sondeo Positivo	WGS 84		MAGNA-SIRGAS Zona Bogotá	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
2	6,12671	-75,63555	1169500	827523
5	6,12654	-75,63548	1169481	827531
7	6,12653	-75,63551	1169480	827528
8	6,12663	-75,63562	1169492	827515
10	6,12666	-75,63585	1169494	827489
15	6,1266	-75,63587	1169488	827487
16	6,12656	-75,63586	1169484	827489
23	6,12625	-75,63635	1169450	827434
25	6,12629	-75,63644	1169454	827424
26	6,12626	-75,63641	1169451	827427
27	6,12622	-75,63639	1169447	827430
29	6,12626	-75,63648	1169451	827419
65	6,12605	-75,63656	1169428	827411
68	6,12601	-75,63644	1169423	827424
74	6,12595	-75,63673	1169417	827392

Anexo 3. Licencia ICANH 4097 de 2014

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 4. Inventario General y Clasificación de Materiales Recuperados

Digitalizada por el Centro de Investigación y Documentación Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 4. Inventario General y Clasificación de Materiales Recuperados

4.1. Inventario Prospección

PROYECTO INMOBILIARIO TIERRA VERDE - LA ESTRELLA (PROSPECCIÓN)										
SITIO	UNIDAD DE MUESTREO	NIVEL CM	CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	MATERIAL				
						UNIVERSO CERÁMICO	CERÁMICA BORDES	CERÁMICA CUERPOS	LÍTICOS	LOZA
TERRAZA 2	PS-65	20-30	1	0	1	1		1		
	PS-68	10-20	1	0	1					1
TERRAZA 3	PS-74	0-10	2	1	1				1	
ANTEJARDIN CASA	PS-2	10-20	1	0	1	1		1		
	PS-5	10-20	23	16	7	4		4		3
	PS-7	10-20	1	0	1	1	1			
	PS-8	0-10	2	1	1					1
TERRAZA 5 - TANQUE	PS-25	20-30	2	0	2					2
	PS-23	0-10	2	0	2	1		1		1
	PS-26	20-30	2	1	1					1
	PS-27	10-20	1	1	0					0
	PS-29	10-20	2	1	1					1
TERRAZA 6 PISCINA	PS-15	0-10	1	0	1	1		1		
	PS-16	0-10	2	2	0					
TOTAL			43	23	20	9	1	8	1	10
			CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	UNIVERSO CERÁMICO	CERÁMICA BORDES	CERÁMICA CUERPOS	LÍTICOS	LOZA

4.2. Consecutivos

PROSPECCIÓN			CONVENCIONES	
PORCELANA	CERÁMICA	LÍTICO		
LE-P-T2-S68-N2-P1	LE-P-T2-S65-N3-C1	LE-P-T3-S74-N1-L1	LE	La Estrella
LE-P-J-S8-N1-P2	LE-P-J-S2-N2-C2		P	Prospección
LE-P-J-S5-N2-P3	LE-P-J-S5-N2-C3		S	Pozo de sondeo
LE-P-J-S5-N2-P4	LE-P-J-S5-N2-C4		C	Cerámica
LE-P-J-S5-N2-P5	LE-P-J-S5-N2-C5		L	Líticos
LE-P-T5-S25-N3-P6	LE-P-J-S5-N2-C6		P	Porcelana - Loza
LE-P-T5-S25-N3-P7	LE-P-J-S7-N2-C7		T2	Terraza 2
LE-P-T5-S23-N1-P8	LE-P-T5-S23-N1-C8		T3	Terraza 3
LE-P-T5-S29-N2-P9	LE-P-T6-S15-N1-C9		T5	Terraza 5
LE-P-T5-S29-N2-P9			T6	Terraza 6
LE-P-T5-S29-N2-P9			N	Nivel

4.3. Bordes Cerámicos

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO (BORDES)												
CONSECUTIVO	ORIENTACIÓN			ATRIBUTO LABIO		FORMA DE LA VASIJA			HUELLAS DE USO			
	EVERTIDO	INVERTIDO	DIRECTO	REDONDEADO	PLANO	GLOBULAR	SUBGLOBULAR	CUENCO	HOLLÍN	AHUMADO	EXTERNO	INTERNO
LE-P-J-S7-N2-C7			X		X		X			X	X	

4.4. Cuerpos Cerámicas

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO (CUERPOS)											
CONSECUTIVO	CUERPO	HUELLAS DE USO				TÉCNICAS DECORATIVAS		TÉCNICA MANUFACTURA		PERÍODO	
		HOLLÍN	AHUMADO	EXTERNO	INTERNO	ENGOBE ROJO	ENGOBE MARRÓN	TORNEADO	ALISADO	TEMPRANO	TARDÍO
LE-P-T2-S65-N3-C1	X								X	X	
LE-P-J-S2-N2-C2	X					X		X			X
LE-P-J-S5-N2-C3	X	X	X	X	X			X			X
LE-P-J-S5-N2-C4	X	X	X	X				X			X
LE-P-J-S5-N2-C5	X		X	X				X			X
LE-P-J-S5-N2-C6	X	X	X	X				X			X
LE-P-T5-S23-N1-C8	X						X	X			X
LE-P-T6-S15-N1-C9	X					X		X			X

4.5. Loza

ANÁLISIS DE OTROS MATERIALES (LOZA)														
CONSECUTIVO	DIÁMETRO CM	TIPO DE FRAGMENTO				FORMA		DECORACIÓN		PERIODO		TIPO MATERIAL		OBSERVACIONES
		BORDE	CUERPO	BASE	MUÑECO	ESCUDELLA	PLATO	PINTADA	ANNULAR	REPUBLICANO	RECIENTE	PORCELANA	LOZA	
LE-P-T2-S68-N2-P1			X						X		X		X	
LE-P-J-S8-N1-P2				X			X				X		X	
LE-P-J-S5-N2-P3		X				X			X		X		X	
LE-P-J-S5-N2-P4			X				X		X		X		X	
LE-P-J-S5-N2-P5					X						X	X		Muñequita de loza con perforaciones para insertar brazos
LE-P-T5-S25-N3-P6			X				X		X		X		X	
LE-P-T5-S25-N3-P7	4 cm			X		X		X			X	X		
LE-P-T5-S23-N1-P8		X				X			X		X		X	
LE-P-T5-S29-N2-P9			X			X		X			X	X		
LE-P-T5-S26-N3-P10	15 cm	X					X				X	X		

4.6. Líticos

ANÁLISIS DE OTROS MATERIALES (LÍTICO)		
CONSECUTIVO	TIPO DE ELEMENTO	TALLADA EN PIEDRA
	LASCA	
LE-P-T3-S74-N1-L1	X	X

Anexo 5. Fichas técnicas Registro de sitios y materiales arqueológicos

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 5. Fichas técnicas para registro de sitios y materiales arqueológicos

5.1 Registro de sitio

Yacimiento No: _____ Cuadrante No: _____ Lote: _____ Localidad: _____
Departamento: _____ Municipio: _____ Vereda: _____ Finca: _____
Plancha IGAC: _____ Plancha Proyecto: _____ Coordenadas X: _____ Y: _____
Z: _____ Área en m²: _____ Cobertura vegetal: _____ Uso actual del suelo: _____
Cuenca hidrográfica: _____ Distancia: _____ Geomorfología: _____
Litología: _____ Tipo de suelo: _____ Profundidad del suelo: _____

Estado de conservación del sitio			
	Matriz estratigráfica	Superficie	Componentes estratigráficos
Alto			
Medio			
Bajo			
Elementos de transformación del paisaje:			

Registro de UMA													
UMA	Nivel	Horizonte	Cerámica			Lítico	Macrorestos				Otros	Estrato	Bolsas
			Fragmentos	Micro	Diagnostico		Carbón	Huesos	Concha	Óseos			

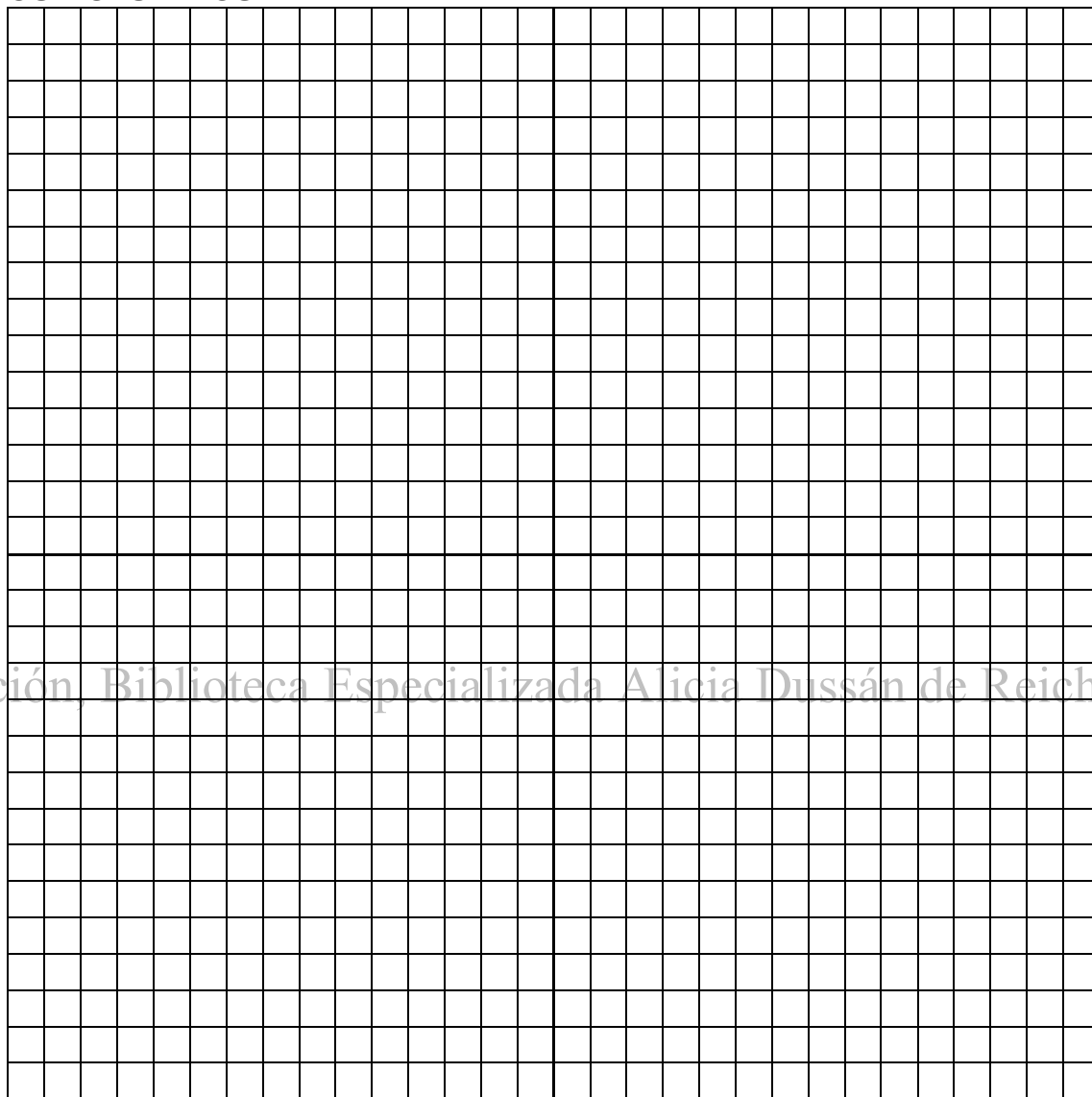
Total UMA: PS: _____ Corte: _____ RS: _____ Perfil: _____ Barreno: _____ Otro: _____

Fotos: Rollo #: _____ Foto #: _____ Memoria #: _____ Foto #: _____

Observaciones: _____

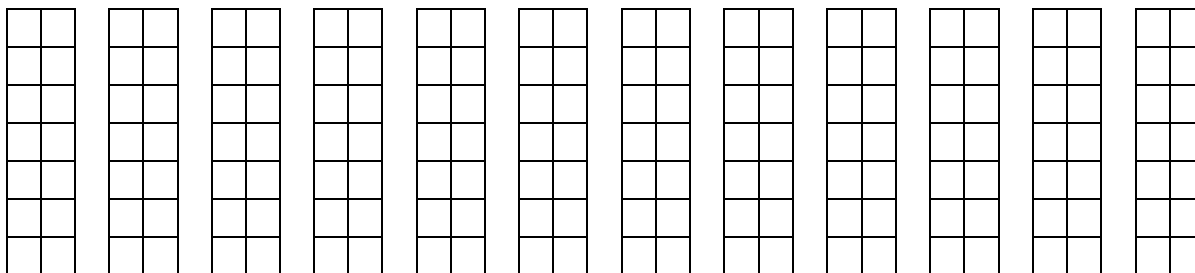
Registró: _____ Día _____ Mes _____ Año _____

5.2.PLANO DE LA UNIDAD MÍNIMA GEOMORFOLÓGICA Y UBICACIÓN DE LOS MUESTREOS



Escala 1: _____

COLUMNAS ESTRATIGRAFICAS – Pozos de sondeo –



5.3. Ficha de inventario de materiales

[illegible]

5.4. Registro de cortes estratigráficos

Horizonte	Estrato	Profundidad	Color	Textura	Estructura	Limite	Contenido	Biocividad	Observaciones

OBSERVACIONES Y ANEXOS: (Materiales: Distribución, inclinación, fragmentación, etc.; suelos: rocas, pedregosidad, rasgos, etc. Se debe realizar un dibujo en papel milimetrado resaltando los detalles más relevantes. Las características físicas se leen en húmedo. Se deben hacer fotografías, con sombra y sol, de detalle de los perfiles piqueteados y de cada planta.)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Yacimiento: _____ Corte: _____ Perfil: _____ Dibujo: _____
Fotos: _____

Anexo 6. Oficio ICANH 130-4855 del 5-11-2013

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH